



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

La Unión Europea: ¿identidad política o política de identidades?

Clara Luque Camello

Director: Carlos Miguel Rico Motos

Mayo 2021

Madrid

In necessariis unitas,

In dubiis libertas,

In omnibus caritas

MARCO ANTONIO DE DOMINIS (1617)

1.1 Resumen

La identidad nacional es un sentimiento extremadamente fuerte que nos crea un vínculo con el resto de nuestra “gente”, de nuestro demos, y que nos aporta seguridad. La Unión Europea ha dedicado numerosos esfuerzos a crear ese mismo sentimiento a nivel europeo, intentando crear este mismo hilo conductor invisible. Sin embargo, algo parece no estar funcionando todo lo correctamente que debería: no molesta la idea de poder tener un pasaporte europeo aparte del nacional; ni una moneda común, en una mayoría de casos; ni unas fronteras abiertas para los ciudadanos; ni una tarjeta sanitaria europea. Sin embargo, en el momento en el que tenemos que asumir responsabilidades y obligaciones, se ha demostrado que primamos la identidad nacional. En esta investigación se pretende descubrir por qué esta identidad no parece haber arraigado del todo en los Estados Miembros o, por lo menos, no de la misma forma e intensidad, y qué mecanismos se han de emplear para crear una identidad europea fuerte.

Palabras clave: Unión Europea, identidad política, nacionalismo.

1.2 Abstract

National identity is an extremely strong feeling that creates a bond with the rest of our “people”, our demos, and gives us security. The European Union has devoted numerous efforts to creating that same sentiment at a European level, trying to create this same invisible common thread. However, something seems to be not working as well as it should: the idea of being able to have a European passport apart from the national does not bother us; nor a common currency, in the majority of cases; nor open borders for citizens; nor a European health card. However, in the moment we have to assume responsibilities and obligations, it has been shown that we prioritize national identity. This research aims to discover why this identity does not seem to have rooted completely in the Member States, or at least not in the same way and intensity, and what mechanisms have to be used to create a strong European identity.

Key words: European Union, political identity, nationalism

Índice

1. Introducción	1
1.1. Finalidad y motivos.....	1
1.2. Objetivos y preguntas de investigación	2
2. Metodología	3
3. Estado de la cuestión.....	5
4. Marco teórico	8
4.1. Naciones y nacionalismo	8
4.2. Identidad nacional	14
4.3. Integración europea y federalismo.....	19
5. Análisis y discusión de los datos	23
5.1. ¿Puede existir una identidad europea?.....	24
5.2. Federalismo europeo, o ausencia de	29
5.3. Problemas que ha generado la actual (falta de) identidad europea	32
6. Conclusión	37
7. Bibliografía	41

Índice de gráficos

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados que tienen una opinión positiva, negativa o neutra sobre la UE.....	7
Gráfico 2. Opinión sobre la condicionalidad de reparto de fondos a los Estados miembros con la condición de que sus gobiernos apliquen el estado de derecho y los principios democráticos.	26
Gráfico 3. Sentimientos positivos vs. negativos por edad hacia la UE en 2019.	28
Gráfico 4. Percepción de relevancia en la UE como individuales y como país, 2020. ...	28

1. Introducción

1.1. Finalidad y motivos

La historia de Europa se ha construido sobre muchas narrativas, forjadas durante siglos de conflictos y coexistencia de los pueblos europeos. Europa ha sido simultáneamente campo de batalla, patria, zona desconocida y ahora, con la creación de la Unión Europea, un espacio institucional que da cabida a múltiples y diferentes identidades.

Aunque la Unión Europea y Europa no corresponden al mismo concepto, se solapan en ciertos aspectos. La Unión Europea se creó sobre los cimientos de promoción de paz, bienestar y los valores de dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, derechos humanos y Estado de Derecho recogidos en el artículo 2 del TUE, artículo de obligado cumplimiento para que cualquier Estado europeo tenga acceso a la membresía de la UE. Toda esta relación se basaba, al menos en un principio, en los intereses económicos interrelacionados de los Estados que componían la Comunidad Económica Europea. La verdadera razón de su creación era evitar por todos los medios una nueva guerra en Europa de la magnitud de las dos guerras anteriores, creando una interdependencia (e incluso codependencia en ciertos casos) entre los Estados que hiciese impensable un enfrentamiento de esas dimensiones.

Desde entonces, la Unión Europea ha ido evolucionando y tendiendo a una superestructura que va más allá de lo meramente económico: es educación, protección alimentaria y ambiental, un mercado único con libertad de movimiento para personas, trabajadores, capital y mercancías; es Derechos Humanos y protección más allá de la ciudadanía de un país. En definitiva, la Unión Europea es una red que busca el beneficio para sus ciudadanos trabajando por la prosperidad y la paz, así como proteger los derechos básicos políticos, sociales y económicos de todas las personas que habitan bajo su paraguas, dando forma a su vez tanto al Tratado de Lisboa como a la Carta de Derechos y Libertades fundamentales de Niza (Unión Europea, 2020).

Sin embargo, si al lector se le pusiese un formulario delante y le preguntasen “¿cuál es su nacionalidad?”, no consideraría, ni por asomo, contestar “europeo”. Ahora bien, cuando

nos comparamos con otros Estados, como podría ser el caso de Estados Unidos, sí que surgen expresiones como “en Europa” o “nosotros los europeos”. O tampoco nos supone el mínimo problema cuando viajamos y enseñamos nuestro pasaporte con la bandera de la Unión, llave que abre una infinidad de puertas; o la bandera de la UE ondeando junto a las nacionales o regionales en nuestras instituciones; o en todas y cada una de las matrículas de nuestros vehículos, solo por mencionar unos pocos ejemplos. Un fenómeno curioso, esta identidad selectiva que se ha ido desarrollando en torno a la idea de Europa.

Este trabajo tiene como finalidad analizar, desde un punto de vista académico, el fracaso en el proceso de creación de la identidad europea, así como la respuesta supranacional que se ha intentado dar a este problema. El interés principal que encontramos en la presente investigación son las conclusiones que se pueden extraer de la misma en lo relativo a la construcción eficaz de una identidad política y la articulación de una identidad nacional a partir de otras identidades nacionales preexistentes.

Dado este intento de la UE de crear este espacio de unificación y organización de territorios y pueblos rivales, contradictorios e incluso conflictivos, en este trabajo se procederá a analizar la identidad europea desde el prisma de una identidad (EU)ropea, haciendo uso indistinto de Europa y (EU)ropa, a pesar de que no sean lo mismo.

1.2. Objetivos y preguntas de investigación

Este trabajo pretende llevar a cabo un análisis exhaustivo de la identidad europea y, más concretamente, comprender por qué no se ha conseguido construir ese nacionalismo europeo a pesar de los intentos y herramientas que la Unión Europea ha puesto a disposición de sus ciudadanos a lo largo de la historia. Así, este trabajo se articulará en torno a las preguntas que se presentan a continuación:

- ¿En qué consiste una identidad política nacional?
- ¿Cuáles son los mecanismos más eficaces para crear una identidad nacional?
- ¿Qué es “ser europeo”?
- ¿Se está intentando crear esa identidad desde las instituciones de la Unión?
- ¿Cómo se construye una identidad nacional partiendo de varias identidades nacionales preexistentes?

Finalmente, el presente trabajo intentará encontrar las claves, a través del análisis de las encuestas del Eurobarómetro y otras encuestas de opinión, que deberían trabajarse más a fondo desde las instituciones europeas para poder llegar a esa identidad europea.

2. Metodología

Una vez acotado el tema de investigación de este trabajo, se ha procedido a la revisión de la literatura existente sobre nacionalismo, identidad nacional, integración europea y federalismo para aclarar conceptualmente la terminología empleada en relación con la identidad europea. Así, se han empleado los escritos y libros de varios autores referentes en estas materias, como son Máiz, Hobshawn o Mouffe y Laclau, así como documentos de instituciones especializadas como es el Real Instituto Elcano o CIDOB. Además, se han revisado los informes e investigaciones previas sobre la construcción y el proceso de asimilación de la identidad europea que han sido publicados por las mismas instituciones europeas, principalmente la CE y el Parlamento, que esclarecen sus medios y prioridades a la hora de construir esta identidad.

Con el fin de dar respuesta a las preguntas presentadas en el anterior apartado, se trabajará tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. El análisis documental es un tipo de metodología de investigación que radica en la recolección, organización, análisis y posterior interpretación de datos o información recolectados de fuentes diversas pero que se encuentran conectados por un tema central (Morales, 2003). Así, en una primera parte del trabajo, se procederá a la búsqueda y análisis de información y bibliografía relacionada con los temas principales de la investigación, siendo principalmente (1) el nacionalismo, (2) la identidad nacional y (3) la integración europea y el federalismo como posible solución a los conflictos en identidades multinacionales:

- (1) Antes de ahondar en por qué no se ha conseguido construir una identidad europea, se debe conocer qué es una nación y cómo se constituye, siguiendo así una evolución cronológica de la teoría de las naciones (desde Hayes hasta Michael Billig, pasando por Anthony Smith o Hobsbawn), para establecer a qué debería aspirar a ser la UE para poder crear una identidad;

- (2) se procede, después, a analizar la creación de una identidad nacional, en qué consiste la identidad nacional y el proceso de creación de la misma, haciendo una revisión exhaustiva de la teoría del discurso de Mouffe y Laclau y de Habermas, pudiendo así llegar a la conclusión que la identidad en Estados post-nacionales no se crea en base a una serie de rasgos étnicos observables, sino a los valores que se han desarrollado, en parte, alrededor de esos rasgos. Por ello, la identidad europea puede tener cabida, al no existir alrededor de una lengua o unos rasgos étnicos, sino más bien en base a los valores democráticos y de libertad recogidos en el artículo 2 del TUE.
- (3) A continuación, se procederá a analizar la integración europea como fenómeno, fundamentalmente basado en aspiraciones utilitaristas, y que no ha sido capaz de hacer frente a los problemas que supone y plantea a la Unión Europea conformarse de Estados Miembros con sus propias identidades nacionales, generalmente muy fuertes, a la hora de componer su propia identidad europea. Así, se procederá a la revisión bibliográfica de autores como Linz, Máiz o Will Kymlicka sobre el federalismo como la opción, factible y criticada, más flexible, negociable y democrática en los Estados plurinacionales.

Esta bibliografía se obtiene de diferentes fuentes, todas de carácter académico y formal, pudiendo así triangular la información para asegurar la validez interna de los datos expuestos. Esta bibliografía ha sido seleccionada por su relevancia para el presente trabajo, pudiendo ser así empleada para establecer las bases teóricas de la investigación. Además, ha servido para delimitar el tema a investigar, que se trata de un proceso problemático dada la amplitud del concepto, establecer la estrategia de investigación e, incluso, proponer alternativas a las planteadas en este trabajo (Anduiza Perea, Crespo, & Méndez Lago, 1999).

En el siguiente apartado se procederá al análisis de datos cuantitativos y cualitativos con el fin de llegar a una conclusión significativa. El objetivo principal de esta investigación es explicar *por qué la creación de esta identidad ha fallado*, llevando así a cabo una investigación empírico-explicativa (Anduiza Perea, Crespo, & Méndez Lago, 1999, pág. 9). Para ello, este trabajo se sustentará en varios ejes: (1) se dará respuesta a si es posible crear una identidad europea a partir de las identidades nacionales de cada Estado Miembro; (2) qué mecanismos ha usado la Unión Europea para crear esta identidad y cómo difieren del mecanismo de creación de una identidad nacional; y (3) siendo el federalismo la alternativa

más académicamente aceptada para hacer frente a los problemas que supone la multinacionalidad, cómo la Unión Europea no ha conseguido constituir un federalismo. A lo largo de la investigación se llevará a cabo un análisis, tanto cuantitativo como cualitativo, y cruce de datos estadísticos que se encuentran disponibles a través del Eurobarómetro, publicado anualmente por el Parlamento Europeo. Así, se podrán analizar las variables que más interesan y afectan a los ciudadanos europeos y se podrá conocer, de primera mano, cuáles son los aspectos que se deberían trabajar más en profundidad para que cale esta identidad europea.

3. Estado de la cuestión

“*We are not bringing together states, we are uniting people*” dijo Jean Monet en 1952. Este fue uno de los comienzos de la UE, en el que claramente se expresaba ese interés de crear una identidad europea, unificadora dentro de la diversidad. Sin embargo, casi setenta años después, aun es un reto por abarcar: conseguir crear un *demos europeo* basado en una identidad colectiva conseguiría poner solución a una parte del problema del déficit democrático que actualmente padece la Unión Europea (Matiuta, 2013).

En un mundo compuesto por tantas culturas tan distintas, es inevitable que el nacionalismo aflore. Este nacionalismo nos permite, por una parte, aferrarnos a nuestra comunidad, darnos un sentido de pertenencia y de solidaridad con nuestros compatriotas: nos hace sentir dueños de nuestro propio destino. Sin embargo, el nacionalismo es un arma de doble filo: nos impulsa hacia la hostilidad e indiferencia hacia otras comunidades, creando esa distancia entre el “ellos” y el “nosotros”, incluso llegando a provocar verdaderos problemas cuando los límites nacionales no encajan con los límites políticos (Miller, 2006, pág. 543). Este tema del nacionalismo es algo a lo que Europa se enfrenta, tanto desde el lado más positivo de solidaridad (no dudando el resto de los Estados Miembros de la UE en enviar material y apoyo sanitario a Portugal cuando se encuentra en sus peores momentos de la pandemia), como por el más negativo (recuerdos de Kosovo, Cataluña o, incluso, la crisis migratoria a la que se ha enfrentado Europa en estos últimos años).

El nacionalismo tiene unos lazos muy estrechos con la idea de identidad. La identidad es un concepto vago, vasto y mal utilizado en tertulias y discursos. La identidad ha servido de

justificación para reacciones y acciones, tanto de pertenencia como de separación. El concepto de identidad, como tal, es demasiado amplio y debe venir acompañado de un adjetivo que lo complete, que le dé forma; por ello, la identidad europea ha sido tan debatida en las últimas décadas y, con cada crisis vivida, ha vuelto a estar en el punto de mira. Sin embargo, no se considera que la creación de una identidad europea como tal haya sido satisfactoria, no porque no exista un pueblo que enarbole dicha identidad, o porque no se hayan puesto los medios más básicos de construcción de una identidad nacional (bandera, himno...), sino porque el debate siempre ha sido confuso y poco claro: no se ha sabido apuntar hacia una identidad colectiva, o una identidad basada en la interrelación de distintas identidades nacionales, una mera categoría cultural o una identidad política a nivel de UE (Delanty, 2003).

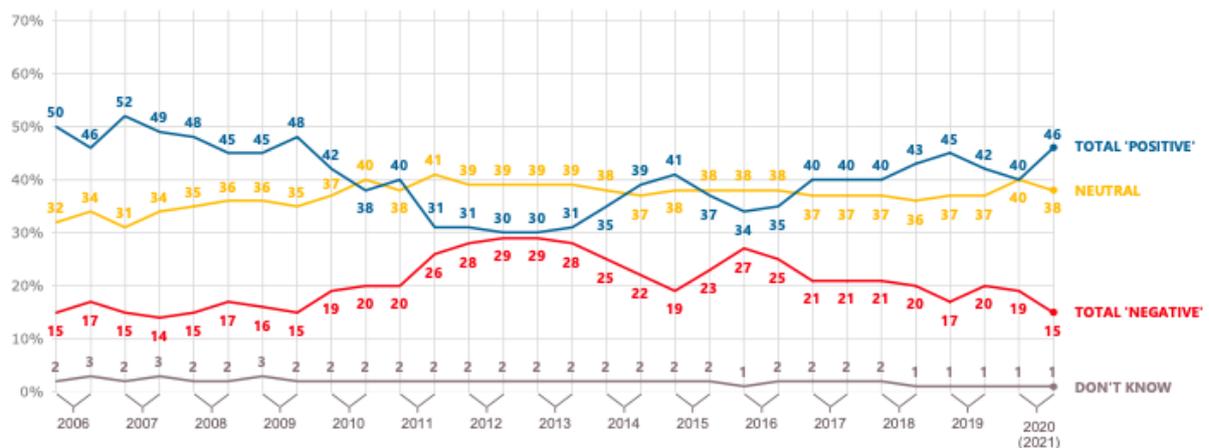
La identidad europea es una paradoja en sí misma: nació como reacción a las atrocidades que podían provocar las identidades nacionales exaltadas (el Holocausto), pero requiere de los procesos de estas identidades para poder consolidarse.

La literatura con respecto al nacionalismo es tan antigua como las naciones mismas, y ha ido evolucionando desde ideas pre-estatales fundamentadas en la naturaleza humana y su necesidad de asociación, hacia teorías mucho más elaboradas y complejas como la de Carlton Hayes y la relación entre modernidad y religión (Hayes, 1960) o la de Hobsbawm, considerando la industrialización como punto de partida y la necesidad de unas élites modeladoras de la identidad (Hobsbawm, 1990). Junto con el nacionalismo han ido creciendo las teorías sobre la identidad nacional, aunque este sea un concepto más complicado de definir; sin embargo, todas las teorías tienen un punto de encuentro, y es esa irracionalidad que nos hace sentirnos nacionales de un Estado, que nos hace identificarnos con nuestros compatriotas y sentirnos más “en deuda” que con otros individuos que no pertenezcan a nuestra comunidad; esa dicotomía moral, que nos impide ver a todos los humanos como iguales. Ese sentimiento tan profundo, que apela a la irracionalidad del ser humano, es el nacionalismo (Miller, 2006).

En abril de 2021, la Comisión Europea emitió el Eurobarómetro 94 sobre Opinión Europea, en el que se recibía como un verdadero triunfo los siguientes resultados (gráfico 1): el 46% de los encuestados tienen una idea positiva de la UE, seis puntos porcentuales por encima de la encuesta anterior. Este dato está muy bien, una información muy alentadora;

ahora bien, cuando ese 46% se pone en perspectiva con el 53% que no tienen una idea positiva, con un 15% explicitando que su visión es negativa, nos da a entender que todavía queda mucho camino por recorrer hasta conseguir una identidad europea plena y consolidada.

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados que tienen una opinión positiva, negativa o neutra sobre la UE.



Fuente: (Comisión Europea, 2021)

Esta falta de definición identitaria ha sumido a la Unión Europea en su mayor crisis desde su creación: en 2016, el discurso pro-Brexit dio sus frutos y este pasado 31 de diciembre finalmente tomó forma; movimientos eurófobos como Marine Le Pen en Francia, Viktor Orbán en Hungría o, incluso, el euroscepticismo pragmático de los daneses, bajo la tutela del Partido Popular Danés, han demostrado que hay un problema de fondo, del que tal vez se ha evitado hablar y se ha dejado que se enquiste. Tanto es así que en un estudio realizado por el Parlamento Europeo en noviembre de 2016, poco después de los resultados del referéndum del Brexit, demostraba que el 39% de la población de la UE no se “sentía europeo”, y casi el 50% no sentía ningún tipo de vinculación con la Unión Europea (Parlamento Europeo, 2016).

Esta falta de verdadera conexión con la UE se ha visto retratada en las grandes crisis como la del 2008, la crisis migratoria y, no podría ser menos, la crisis del COVID-19. En el momento en el que la solidaridad (firmada en el contrato de adhesión a la UE) entre Estados Miembros era más necesaria, en el momento en el que se buscaba la comprensión ante la catástrofe que se estaba viviendo, especialmente en los países del sur de Europa, Mark Rutte

puso las cartas sobre la mesa “no puedo firmar esto, simplemente no es bueno” (Khan & Brunsden, 2020). La “alianza de los frugales”, compuesta por Países Bajos, Austria, Suecia y Dinamarca, hizo tambalear el proyecto más ambicioso jamás conocido por la UE, el *EU Recovery Fund*, no sin además lanzar duras críticas a sus compañeros y exigir condiciones muy duras a la liberación de capital. Esta estrategia de Mark Rutte no dejaba de ser un show político, orientado a las elecciones de este marzo de 2021; sin embargo, se debería recapacitar sobre esta necesidad de apelación a los intereses nacionales por encima del bien común de los Estados Miembros, de la primacía de la identidad nacional a la hora de intentar hacer política, no viendo a la UE como una baza de unión entre su gente.

Por todo lo mencionado, esta investigación resulta de una gran importancia: la falta de una identidad europea está provocando que la UE se desgaste poco a poco y pueda ser el principio del final.

4. Marco teórico

En este apartado se procede a la revisión de la literatura relevante para la investigación, comenzando con el establecimiento de qué es una nación y cómo se compone; pasando posteriormente a la identidad nacional y su construcción a través del discurso; y, por último, analizando el fenómeno de la identidad europea y el federalismo como potencial solución a los problemas de identidad en Estados plurinacionales. Este apartado establecerá la base teórica para la estrategia de investigación y selección de los datos que se emplearán en los apartados siguientes.

4.1. Naciones y nacionalismo

El nacionalismo ha sido un concepto contestado y cambiante en las últimas décadas. Ha sido un área de estudio muy difícil de atajar ya que el observador está *en* el objeto de estudio, dificultando así su observación de forma objetiva o “desde fuera”. De hecho, Miller (2008), consideraba que, para hablar de nacionalismo, más que dar una definición que terminase dejando de lado alguno de sus matices, era más adecuado hacer una aproximación a sus tres pilares clave que son compartidos por todos los teóricos nacionalistas (Miller, 2006, págs. 529-531):

- (1) Se ha de partir de la premisa que las naciones existen. El hecho de ser de una nación implica una diferenciación y que, aunque no haya un verdadero consenso sobre qué es o son esos factores diferenciadores, es inherente e ineludible que las naciones son reales.
- (2) La pertenencia a una nación implica una serie de derechos, pero también de obligaciones para/con el resto de compatriotas, que supondrá un mayor o menor sacrificio personal.
- (3) La pertenencia a una nación debe venir acompañada por cierta independencia, ya sea porque esta nación conforme un Estado independiente o porque exista alguna forma de autonomía política. Esto se debe a que cada nación tiene un carácter distinto y no será posible aplicar, sin consecuencias, patrones normativos que no están pensados o diseñados para ellas.

Es por todo esto que el nacionalismo es considerado como irracional, al apelar a nuestros sentimientos más primitivos y primarlos por encima de la racionalidad. Para sentirnos identificados con una nación, hemos de creer falsas historias, que emanan de la realidad misma, para poder crear esas diferencias entre “nosotros” y “ellos”. Esta era la base de la teoría de las *comunidades imaginadas* que desarrolló Anderson (1991), en la que defendía que, a pesar de que nunca llegamos a conocer a todos los miembros que componen nuestra comunidad, somos capaces de hacernos una idea mental sobre ellos, creyendo falsas historias sobre lo que potencialmente nos llega a unir, llevándonos a confiar de forma irracional en esos lazos que nos relacionan y nos hacen identificarnos (Benedict, 1991). Además, ese sentimiento de “deber más” a nuestros compatriotas que a forasteros nos hace abandonar imperativos morales de igualdad que, alegamos, nos hacen ser humanos (Miller, 2006, pág. 538). En definitiva: el nacionalismo es irracional y no se puede, ni debe, intentar abordar o entender desde la racionalidad porque, simplemente, no tiene sentido.

Una vez establecidas estas bases sobre el nacionalismo, es importante recordar que cada uno de estos puntos será entendido de diferentes maneras por parte de diferentes autores. Así, se procede a hacer un recorrido por las numerosas aproximaciones al tema, exponiéndose algunas de las más relevantes dado nuestro ámbito actual de estudio, la identidad europea.

Hasta mediados del siglo XX, el nacionalismo se consideraba como una doctrina política tan antigua como la historia misma, que se había sucedido a lo largo de la historia; es

decir, que la humanidad siempre se había hallado dividida, de una forma u otra, en grupos en los que nacía de forma natural ese sentimiento de pertenencia y solidaridad, que sería la forma más prematura de nacionalismo (Álvarez Junco, 2016). Sin embargo, tanto el origen como la forma que tomaba este nacionalismo comenzó a ser fuertemente debatida.

Roland Barthes comenzó la aproximación a la identidad y la nación como un proceso de “recordar y olvidar” (Barthes, 1977, pág. 47); es decir, una nación es la intersección entre lo que se recuerda sobre ella y lo que se olvida sobre la misma. Esta misma idea era compartida por Nietzsche, que decía que hay que encontrar el equilibrio entre la historia y el olvido para tener una vida sana (De Cillia, Reisigl, & Wodak, 1999). Esto entra en contraste con la idea expuesta en el párrafo anterior, ya que desafían la idea de que una nación se crea al inicio de la historia y se mantiene: ahora, una nación nace y desaparece en función de lo que la ciudadanía decida recordar u olvidar. Michael Billig completa esta idea con su propia definición de nacionalismo, siendo así la “fuerza que crea naciones-Estado o que amenaza la estabilidad de los Estados existentes” (Billig, 1995, pág. 49).

Carlton Hayes, diplomático norteamericano que fue enviado a España en la época de Franco, reflexionó sobre el nacionalismo desde un punto de vista casi religioso, poniendo énfasis en la glorificación de la patria, los ritos, ceremonias y tradiciones, el sacrificio de los defensores... Es decir, el sentimiento nacional era eso, un sentimiento, que no se regía por la racionalidad. Además, ante la secularización europea, Hayes consideraba que el nacionalismo había ocupado el lugar de la religión en cuanto a espiritualidad se refiere (Hayes, 1960). Estas ideas fueron completadas posteriormente por Anthony Smith (2004), quien consideró el nacionalismo como la reacción a la disonancia cognoscitiva que sufrían las élites al enfrentar su visión religiosa tradicional con el Estado moderno y científico; es decir, el nacionalismo era la reacción ante la contradicción entre lo irracional (religión) y lo racional (ciencia) (Smith, 2004). De hecho, hasta hace no demasiado tiempo, las teorías de la modernización y del desarrollo político consideraban que la liberalización económica y la industrialización eran las causantes de la homogeneización de las comunidades étnicas, al dotar al Estado de un monopolio sobre el poder político; por ello, la modernidad se consideraba como la solución al nacionalismo, al suponer una unificación de procesos y la inclusión de toda la ciudadanía en estos objetivos de evolución y modernidad (Máiz Suárez, 1997).

Anthony Smith (2004) fue un autor muy relevante a la hora de definir el concepto de nación, especialmente en la comparación de esta con las comunidades étnicas: a pesar de que existen ciertos solapamientos entre ellas, la comunidad étnica no tiene un referente político, ni una cultura política, mientras que la nación sí que requiere de esa dimensión política, además de la conexión con el territorio y la necesaria solidaridad compartida entre los miembros de la misma nación. Así, su definición de nación dicta “una comunidad humana con nombre propio que ocupa un territorio y posee unos mitos comunes y una historia compartida, una cultura pública común, un sistema económico único y unos derechos y deberes que afectan a todos sus miembros” (Smith, 2004, pág. 28; Suanzes, 2021).

Por otra parte, Karl Deutsch se aventuró a desafiar el origen del nacionalismo: el origen del nacionalismo era la comunicación en red de los miembros, solo siendo posible a través de medios de comunicación que permitan cruzar datos de cualquier índole, por lo que se trata de un producto de la modernidad y no de las lealtades y linajes históricos (Álvarez Junco, 2016, pág. 5). Si esta idea la relacionamos con el discurso de Mouffe y Laclau, entenderemos que esta comunicación solo se puede basar en la realidad objetiva en la que vivimos que, como expresó Anderson, no era más que una “comunidad imaginada” que solo existe en la mente de sus seguidores. Para este autor, el sentimiento nacionalista surgió de la capacidad de comunicación que otorgó la imprenta, al poder transmitir estos sentimientos modulados por la irracionalidad hacia las comunidades que ellos habían creado en sus mentes (Álvarez Junco, 2016, pág. 7). El último autor en esta línea fue Eric Hobsbawm, para el que las naciones eran “utopías compensatorias” con fines políticos. Con esta parte de “utopía” hacía referencia a la imposibilidad de encontrar unos criterios únicos y objetivos para determinar qué es -o no es- una nación, ya que incluso los criterios más tangibles como la lengua son borrosos y cambiantes (Hobsbawm, 1990, pág. 13).

Hobsbawm fue un referente muy importante en el estudio del nacionalismo. Sus definiciones han sido ampliamente aceptadas, considerando el nacionalismo como lo definió Gellner “un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente” (Gellner, 1983, pág. 1) y siendo la “cuestión nacional” el punto de encuentro entre la transformación social, la política y la tecnología (Hobsbawm, 1990, pág. 18). Es decir, el nacionalismo solo pudo comenzarse a dar en las épocas industriales y, además, es un fenómeno que se construyó “de arriba abajo”, o sea, de las élites hacia el “pueblo llano”. Sin embargo, critica Hobsbawm, solo se conseguirá comprender de forma plena el nacionalismo

si lo vemos desde la perspectiva de “los de abajo”, ya que se debe entender qué expectativas genera este nacionalismo y qué es lo que hace que verdaderamente cale (Hobsbawm, 1990, pág. 19).

Miller (2006) también consideraba el origen del nacionalismo en el siglo XVII, especialmente relacionado con los factores caracterizadores de la modernidad (industrialización, democracia, Estados soberanos...), aunque con ciertos componentes tomados de la idea de patriotismo que imperaba en épocas mucho anteriores. Sin embargo, Miller (2006) marca una diferencia clara entre ambos conceptos: el patriotismo implica amor a tu país, al espacio físico y sistema político que conlleva, y en segundo lugar, estar dispuesto a luchar por sus intereses; mientras que el nacionalismo va mucho más allá, impulsado por los lazos culturales, que permite a los nacionalistas buscar formas de autodeterminación, normalmente buscando la autonomía política (Miller, 2006, pág. 532).

Hubo un momento de la historia en el cual el nacionalismo se basaba en etnias o factores más culturales. El ejemplo más claro y reciente que -tristemente- conocemos es el caso del nazismo, en el cual se puede observar claramente el vínculo directamente proporcional entre nacionalismo y racismo. Esto, sumado a factores como los cambios radicales en la sociedad que chocaban con la tradición, las migraciones sin precedentes y los nuevos estratos sociales que amenazaban la estructura ya existente, hicieron que estas “naciones imaginadas” se retorciesen hasta la máxima potencia (Hobsbawm, 1990, pág. 119). Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial (2GM), Europa se volvió extremadamente sensible a la integridad humana y sus derechos, por lo que el “nacionalismo” y la identidad que pretende desarrollar se intenta alejar de estas iniciativas. Es interesante y objeto de este estudio esta “paradoja europea”: la Unión Europea es un proyecto que nació para hacer frente y sofocar los nacionalismos más radicales que podían potencialmente reavivarse en su territorio, algo que funcionó en sus inicios, pero que ahora comienza a hacer mella y se requiere de los mismos mecanismos que emplean los nacionalismos para crear una identidad europea verdaderamente sólida.

En la actualidad, de acuerdo con Ramón Máiz (1997), el estudio del nacionalismo ya no se debe basar en hacer una historia a base de diferencias étnicas, sino que se debe basar en la naturaleza “objetiva” de la nación a partir de unos rasgos orgánicos que terminarán provocando movimientos nacionalistas que reivindiquen estas diferencias. Sin embargo, dice

Máiz, el estudio del pasado o de los rasgos étnicos en sí como en sí no supone la observación de la naturaleza objetiva de la nación; se tratan más bien de construcciones de las élites políticas para dar forma a las diferencias entre los grupos que, posteriormente, crearán esas identidades. Para la correcta cristalización del nacionalismo, se deberán dar una serie de condiciones estructurales (étnicas y sociales), así como de movilización eficaz, para dar lugar a un pueblo que considere la existencia de la nación una evidencia indiscutible. Es decir, una diferencia étnica en sí no supone un cambio, es la construcción del factor de diferenciación por parte de las élites lo que creará esa identidad nacional: por ende, la nación no crea el nacionalismo sino al revés (Máiz Suárez, 1997).

En la actualidad, según Michael Billig, se ha de buscar ese nacionalismo que no se base en la amenaza a otras identidades, sino uno sutil y que pase incluso desapercibido. Debe ser un nacionalismo construido desde las élites, pero que se integre de forma casi gratificante en la vida diaria de los ciudadanos, de tal forma que sea perdurable en el tiempo. Esta es la tesis que desarrolla este autor en su obra *El nacionalismo banal*, en la que explica que el nacionalismo es, al mismo tiempo, oscuro y obvio (Billig, 1995, pág. 20). La identidad nacional debe estar integrada en los hábitos y costumbres de la vida social de las personas, de tal forma que los ciudadanos estén constantemente expuestos al nacionalismo. Así, dice Billig, se conseguirá crear una unidad y fuertes lazos dentro de la heterogeneidad de gentes que componen una nación, de tal forma que “el símbolo y la señal” se unan en la mente de los ciudadanos (Billig, 1995, pág. 46).

Este tipo de nacionalismo banal se ha de apoyar en los medios de comunicación masivos o *mass media* y otras herramientas culturales (Billig, 1995, pág. 11) de tal forma que, volviendo a la idea de “olvido y recuerdo” de Roland Barthes, todo aquello que sea “banal” y se trabaje de forma rutinaria sea recordado de forma inconsciente (Billig, 1995, pág. 48). Esta sería la razón por la cual nos es mucho más sencillo reconocer el nacionalismo en “otros” que no somos “nosotros” (discurso), porque tenemos la capacidad de distanciarnos y entender desde fuera lo que de forma rutinaria se entiende como “normal” (Billig, 1995, pág. 21). A pesar de la importancia de estas actividades diarias y rutinarias, el nacionalismo también se ve impulsado por los días nacionales, o “carnavales de emoción” como los describe Billig (Billig, 1995, pág. 51), que ayudan a la “memoria” de los ciudadanos y a seguir con sus rutinas el resto del año hasta la siguiente celebración. Tal vez esto sería clave para el estudio en cuestión, potenciando la importancia del 9 de mayo, Día de Europa, como

día nacional en todos los EEMM, mientras se crea esa “rutina europea” que nos mantenga unidos en sentimiento a las instituciones.

4.2. Identidad nacional

Ciudadanía, identidad y nacionalidad son tres conceptos que durante mucho tiempo (e incluso en la actualidad) se emplean de forma indistinta y conjuntamente. Algunos autores como François Audigier consideraban que la mera pertenencia a un Estado, con un territorio claramente delimitado por unas fronteras, con un pueblo y la capacidad de relacionarse con otros Estados ya constituía una identificación con la comunidad política (Audigier, 1999). Sin embargo, esto no es tan sencillo.

La nación tiene un papel legitimador territorialmente frente al Estado (Máiz Suárez, 1997) y, el pueblo es, en última instancia, el legitimador del poder político (Canovan, 2006, pág. 353), requiriendo así el Estado una doble legitimidad *polis/demos* para que su poder sea pleno (Máiz Suárez, 1997). Este es un tema especialmente complejo en los Estados plurinacionales y se han de cuidar las políticas que incentiven las diferencias entre las élites locales puesto que las políticas homogeneizadoras o centralistas claramente tendrán un efecto contradictorio que terminarán deslegitimando el poder central (Máiz Suárez, 1997).

Ahondando en el concepto de “pueblo”, esta idea ha sido manoseada, al igual que la identidad, a lo largo de toda la historia: comenzando con el Imperio Romano, donde la soberanía se ejercía en las asambleas ciudadanas; pasando por los debates monarquía-pueblo, en los que no estaba claro si el Rey era el pueblo (Hobbes, 1642) o si, por el contrario, eran los parlamentarios los representantes de las masas (Morgan, 1989). Tanto es así que el pensador francés Ernest Renan concluyó que el pueblo no era más que una masa inerte que requería de las élites para su reavivación y, como fin último, conducción al progreso (Renan, 1987). En la actualidad, las reflexiones sobre “el pueblo” tienen tintes muy marcados de la Revolución Americana, siendo así considerado el pueblo como la máxima autoridad política, al haber sido los dueños del gobierno y creadores de la Constitución. Su autoridad política es prestada a los políticos que les representen, pero puede ser revocada en caso de ser considerado como necesario (Canovan, 2006).

Esta idea de “pueblo” hace referencia tanto a los individuos como conjunto como a una nación colectiva y autodeterminada. Sin embargo, el límite del pueblo no siempre ha estado claro, siendo en el pasado un estatus reservado a las altas esferas que se encargaban de hacer política. En la actualidad, la existencia de un pueblo se justifica en sus necesidades de secesión o unificación más allá de las fronteras establecidas por los Estados, considerándose además que solo los lazos de identidad nacional generarán un pueblo con la suficiente solidaridad política a largo plazo necesaria para sostener el autogobierno (Canovan, 2006). Como se puede observar, es en la identidad nacional donde radica el éxito de autogobierno de un pueblo.

La identidad nace de las dos fuerzas opuestas que crean la naturaleza humana: la necesidad de diferenciarse de los demás y la necesidad de integración y asimilación dentro de un grupo de iguales (Brigevich, 2012, pág. 13). La identidad es construida en base a cuatro aspectos (Delanty, 2003), que serán el esqueleto que articule el desarrollo de la revisión sobre identidad nacional:

1. La identidad nace de la autoconciencia y el autoentendimiento del actor. Esto implica que la identidad nunca está completa ni es estable, sino que está sujeta a evolucionar a medida que lo haga el individuo.
2. La identidad tiene una parte pública, porque se compone de las historias que conforman nuestros recuerdos. Esto se relaciona con el discurso de Mouffe y Laclau (1987), que explica que las identidades nunca quedan completamente construidas al depender del *constitutive outside*, ese exterior que es al mismo tiempo el límite y el potencial (Mouffe & Laclau, 1987).
3. La identidad es relacional ya que compone la diferencia entre el “yo” y el “ellos”.
4. Las identidades tanto colectivas como individuales se solapan, entremezclan y coexisten. Nadie tiene solo una identidad y, de acuerdo con la *optimal distinctiveness theory* de Brewer, hemos sido capaces de desarrollar mecanismos para negociar y reconciliar esas identidades (Brigevich, 2012, pág. 14).

Estos cuatro factores acentúan esa naturaleza construida de la identidad, al tratarse de un modo de autoentendimiento expresado a través de la narrativa o discurso de las personas. Por ello no hay una sola identidad, sino que son fluidas y variantes. Las identidades se construyen, y esto se relaciona con el concepto de “comunidades imaginadas” que aparecía en el apartado anterior. De acuerdo con Miller (2006), las identidades nacionales son

construcciones imaginadas, ya que suponen una interpretación selectiva de la historia que ha construido esa nación (seleccionando solo ciertos eventos como victorias o grandes hazañas, y obviando las derrotas y fracasos colectivos), así como las características de sus miembros. Esto se debe a la necesidad de tener un sentido y ser coherente con su propia evolución, así como la búsqueda por satisfacer las necesidades humanas de pertenencia a “algo mayor”, a una supra-narrativa (que solía también verse satisfecha con la religión), así como la búsqueda de una motivación vital más allá de la racionalidad misma (Miller, 2006, pág. 538).

De acuerdo con Mouffe y Laclau (1987), aunque con cierto componente del psicoanálisis de Freud, las emociones son centrales a la hora de construir una identidad política, por lo que hemos de descartar la racionalidad. Estas emociones son fundamentales por la necesidad de crear una lógica antagónica dentro de un mismo marco, incluso llegando a la lógica de amigo-enemigo (Ruíz Martínez, 2020, págs. 34-35). La identidad política nace del ideario de los individuos que se crea, a su vez, de “significantes” emocionales. Esta es la clave para crear un discurso efectivo (Mouffe & Laclau, 1987).

Un discurso es palabra, acción y pensamiento. No deben separarse estos tres conceptos ya que suponen la interpretación que hace el individuo de la realidad. La relación entre las palabras y su significado es arbitraria y no tiene nada de natural; su significado se crea a partir de la relación antagónica entre dos conceptos (Lois González, 2009, pág. 436; Matiuta, 2013). Sin embargo, este antagonismo representado a través del discurso tiene que ser más que una mera contradicción que se quede en el discurso, tiene que representar una lucha en la realidad objetiva (Ruíz Martínez, 2020, pág. 36), ya que si no el discurso no sería veraz. Ahora bien, esta realidad objetiva está sujeta a la interpretación y el juicio moral del individuo; es decir, el discurso se basa en las emociones del individuo que darán forma a la interpretación que hagamos de los elementos materiales que constituyen la realidad objetiva. Esto hace que Laclau no considere la existencia de una receta perfecta para un discurso, ya que las emociones son irracionales (Ruíz Martínez, 2020, pág. 38).

Las circunstancias en las que vivimos evolucionan y nuestro discurso ha de evolucionar con ellas. Así, las relaciones antagónicas surgidas de las confrontaciones fundamentadas en la realidad objetiva, estipulada por nuestras emociones, tendrán mayor o menor importancia según las circunstancias políticas y sociales que nos rodean, ya que re-direccionan nuestras

emociones. Además, Mouffe y Laclau (1987) ponen fin al determinismo de las identidades, ya que es imposible saber de antemano contra qué o cómo se articulará el discurso.

La identidad europea es una identidad colectiva, siendo así el autoentendimiento del colectivo europeo que tiene un proyecto común (en este caso, comenzó siendo acabar con la guerra y actualmente es alcanzar un Estado de Bienestar común para todos los estados miembros). La proliferación de símbolos europeos (bandera, himno, lema, Día de Europa) recuerda al proceso de una identidad nacional; tanto, que la identidad europea se intentó institucionalizar en 1973 con la Declaración de Identidad Europea (Delanty, 2003). De nuevo, se puede apreciar esa contradicción o paradoja de la identidad europea, que rehúye de los nacionalismos más extremos pero requiere de sus métodos y mecanismos para constituirse.

Es importante no confundir identidad colectiva con rasgos culturales compartidos. La nación no se crea en base a unas “variables objetivas” que determinan qué es y qué no es nacionalismo o dónde se establecen los límites, sino que se basa en variables psicológicas y subjetivas que conforman los valores de la sociedad en cuestión (Billig, 1995, pág. 30). Por ello, Miller (2006) consideraba que la identidad nacional se podía entender *objetivamente*, en base a unos criterios observables que son compartidos entre los compatriotas, o *subjetivamente*, en términos de creencia y sentimiento de pertenencia (Miller, 2006, pág. 530).

La Europa contemporánea ha tomado forma frente al totalitarismo y el Holocausto, dando lugar a una alta sensibilidad hacia la integridad personal y física de los seres humanos (Habermas & Derrida, 2003). Gracias a la globalización, las identidades que podemos encontrar en la UE son muy líquidas, ya que el concepto de “nación” se ha difuminado. Las identidades nacionales han perdido su capacidad de integración social porque las referencias culturales han perdido su función integradora: el capitalismo, la cristiandad, el derecho romano o la secularización del Estado han dejado de ser *proprium* de la cultura occidental (Habermas & Derrida, 2003, pág. 294). Esta idea la presentó Jürgen Habermas, que consideraba que la creación de una identidad nacional en una sociedad “post-nacional” no se basaba en el territorio, en el Estado o en la herencia cultural, sino en valores propios de conducta (Biro-Kaszas, 2010). Así, una potencial identidad europea se debería basar en los

valores comunes y el pensamiento europeo fundamentado en el individualismo, racionalismo y activismo (Habermas & Derrida, 2003).

Este argumento encajaría con el inicio de este análisis de literatura, en el que se hablaba de la nación como algo imaginado y un sentimiento nacional que se crea más allá de las características culturales primordiales que puedan (o no) compartir sus ciudadanos; va mucho más allá, ya que no todo el mundo que comparte una lengua se identifica de la misma forma (Linz, 1999, pág. 14).

Además, no debemos asumir que la identidad europea está en conflicto o tensión con respecto a las identidades nacionales porque las vaya a sustituir; son identidades complementarias. Laclau y Mouffe, así como la autora Judit Butler, ya avisaban que, para crear un discurso que diese lugar a una identidad colectiva, no se debía intentar aglutinar los intereses e identidades individuales (Butler, Laclau, & Žižek, 2003) ya que podría ser contraproducente y crear aun más individualidad: las identidades individuales tienen componentes que pueden chocar entre sí y, si se intentan unir todos estos componentes en una única identidad, la irracionalidad individual puede llevar a una mayor desunión y resquebrajamiento de la identidad colectiva. Es por eso por lo que el equilibrio entre universalidad y particularidad es la clave para crear un discurso cohesionado. Así, para conseguir crear una identidad colectiva, en vez de aglutinar identidades individuales en una sola, habría que incluir componentes de la identidad colectiva en cada identidad individual para que, a pesar de las diferencias, haya puntos comunes de unión: es decir, toda identidad nacional en (EU)ropa debería tener un componente de identidad europea, siendo que la identidad europea colectiva no existe más allá o fuera de las identidades nacionales (Delanty, 2003).

Sin embargo, esto no es percibido de esta forma a nivel de un ciudadano europeo de a pie y ha sido una de las trabas fundamentales a la hora de abordar el tema de la integración europea. Hay una relación aparentemente obvia entre la reticencia a la integración europea y el nacionalismo. Esto se ha debido, en gran parte, a que, lo que comenzó siendo una mera integración con fines económicos ha terminado evolucionando hasta conseguir que los Estados cedan competencias (moneda única, unión bancaria, políticas migratorias coordinadas...). En definitiva, existe un miedo real a que una integración derive en una pérdida de la identidad nacional (McLaren, 2004, pág. 896), ya que la UE y su éxito han sido

una confirmación de que la domesticación del poder estatal y la limitación mutua de soberanía es buena. Este podría ser el caso de algunos estados del centro y este de Europa que, aunque han hecho grandes esfuerzos por presentarse candidatos y conseguir la admisión a la UE, siguen sin estar preparados para poner límites a su soberanía, especialmente cuando ha sido recuperada muy recientemente. Es muy fácil encontrar unidad sin compromiso, y ahí puede residir el quid de la cuestión de este trabajo.

4.3. Integración europea y federalismo

Antes de comenzar con el análisis de la integración europea, se deben dedicar unas palabras a la integración como concepto, para aclarar el marco en el que se presenta el tema. La integración es un proceso social y político, en el que se construyen una serie de instituciones con capacidad de intervenir y opinar en los asuntos de los miembros involucrados (Haas, 1958). Así, la integración europea consistirá en la intensificación de la cooperación a nivel político y social en Europa y la creación de instituciones comunes. También consistirá en el proceso de cambio y evolución por el que pasan las identidades de sus actores a nivel social, así como sus intereses (Wiener, Börzel, & Risse, 2009, pág. 6).

Hay ciertos autores que llevan a un campo más teórico las razones para la integración europea. Aunque la dimensión política ha sido un pilar fundamental, la clave ha sido la integración económica, desde los inicios de la CEE hasta la actualidad con la acuciante crisis del COVID-19. Tanto es así que muchos autores consideran la teoría del utilitarismo económico como razón fundamental, que implicaría justificarse en los beneficios económicos que reciben los EEMM por participar de la UE (McLaren, 2004, pág. 900). Es verdad que existen ciertos Estados que han perdido económicamente hablando al unirse, por ejemplo, a la moneda única (como ha sido el caso de Italia), pero los beneficios que abarcaría este utilitarismo económico, según Lauren McLaren, irían mucho más allá: están recogidos en el Acta Única Europea como las cuatro libertades de la UE, siendo así la libertad de movimiento de personas, trabajadores, servicios y capital. Estas libertades beneficiarán de forma desigual a cada uno de los actores involucrados, pero son la razón de mayor peso para la integración europea. Es decir, este utilitarismo no es tan económico como más bien sociotrópico (McLaren, 2004, pág. 902).

Así, esta integración se ha volcado como un fuerte compromiso político en la construcción de instituciones y un sistema jurídico (fundamentado en el derecho comunitario) que, en principio, asegure un Estado de bienestar a través de acciones políticas comunes. Este “triángulo virtuoso” ha sido clave para apuntalar esta integración y servir de ejemplo a nivel mundial de cooperación y colaboración.

Sin embargo, hay una relación aparentemente obvia entre la reticencia a la integración europea y el nacionalismo. Esto se debe a que lo que comenzó siendo una integración económica, ha trascendido todas las barreras imaginables y ha llegado a “arrebatar” competencias a los EEMM, pudiendo amenazar las distintas identidades nacionales que se encuentran en la UE. Sin embargo, la integración europea ha sido y es crucial para el buen funcionamiento de la Unión Europea y el mantenimiento, a nivel global, del peso de Europa; si no nos unimos, no llegaremos lejos en un mundo tan competitivo y globalizado (McLaren, 2004, pág. 896).

Para poder compaginar esta integración europea con los nacionalismos, es fundamental encontrar un modelo de identificación que permita compaginar la identidad nacional con otra identidad que sea “supranacional, abierta, flexible y evolutiva” (Rodríguez Lestegás, 2006). Es decir, se han de intentar eliminar todas las pretensiones de “Estado nacionalizador” que presentaba Máiz (1997), siendo este definido como un Estado que existe por y para una nación, cuyos rasgos étnicos se consideren como necesariamente promovidos por el poder político, suponiendo un reto democrático al dividir a la sociedad entre los “auténticos” y los “meros residentes” (Máiz Suárez, 1997). Para evitarlo, se deben dar cabida a políticas de acomodación étnica a través de la descentralización del poder político, aliviando así estas tensiones que se dan en Estados plurinacionales, multiculturales, multilingües o multirreligiosos.

Académicamente hablando, existen diversas soluciones a estas tensiones en Estados plurinacionales, como la secesión de estas minorías a través de métodos pacíficos para la constitución de un Estado independiente o su adhesión a uno preexistente; la consociación, en el que el gobierno se cree a partir de una gran coalición de partidos; aunque, la opción más contestada y que se procederá a analizar en este apartado es el federalismo (Máiz Suárez, 1997). Es, además, interesante analizarlo dado el tema que concierne este trabajo: Europa

tiene unidad por y en su diversidad y la cuestión del federalismo se ha planteado innumerables veces en las instituciones.

Un sistema federal, de acuerdo con la definición de Dahl, es un sistema en el que el Estado nacional convive con el poder de minorías locales (o *federaciens*) que cuentan alguna forma de autogobierno, teniendo competencias asignadas a cada uno de los mismos que no se solapan ni sobrepisan. Estas relaciones han de venir recogidas dentro de una Constitución (Linz, 1999, pág. 8). Esta descentralización política implica que cada unidad deberá contar con su propio poder legislativo, ejecutivo y judicial con competencias sobre los asuntos relevantes sobre los que se han de tomar decisiones (Máiz Suárez, 1997).

Un Estado, dada la decisión entre federalismo o Estado unitario, no debe decantarse en función de más o menos democracia, ya que depende de cómo sean planteadas las distintas opciones: el federalismo pluri-étnico puro no es más democrático que un federalismo asimétrico (Máiz Suárez, 1997), y este último no supone una mejor ni peor opción que un Estado unitario en el que han sido capaces de aunar y homogeneizar las identidades presentes en la región. Como se puede inferir, el federalismo es una forma muy compleja de gobernar, pero cumple dos funciones muy importantes que le convierten en altamente atractivo (Linz, 1999, pág. 13):

1. Reúne lo que estaba separado, al conceder competencias a aquellas entidades políticas recelosas de ceder su soberanía y que, de otra forma, no se habrían unido.
2. Es una respuesta a las amenazas independentistas y de desintegración, al conceder representación a las múltiples identidades que no sean excluyentes.

Así, cuando nos topamos con Estados multinacionales con pretensiones independentistas y autodeterminación, el federalismo supone una solución más constructiva, democrática y menos conflictiva, al dar voz a esos grupos que buscan la independencia o el desmantelamiento y al proteger sus derechos recogidos en la Constitución. Además, cuando las minorías nacionales se encuentran concentradas territorialmente, es más sencillo permitirles el autogobierno en una subunidad y permitiendo así que tomen decisiones propias sin verse abrumada o sobrepasada por la mayoría (Kymlicka, 1996, pág. 29). Este sería el ideal en la UE, la forma de asegurar que las identidades nacionales de cada Estado Miembro, que serían esas minorías nacionales que se auto-consideran (discurso) como “oprimidas”, no se vean amenazadas por la superestructura que es la UE, permitiendo una serie de

competencias exclusivas a los EEMM para garantizar sus decisiones y autogobierno. Sería la forma de conseguir una identificación con la UE con un significado emocional parecido al que normalmente asociamos a nuestro sentimiento nacional (Linz, 1999, pág. 17).

El federalismo multinacional no debe ser el resultado nuevo y más amplio de la suma de diferentes Estados-nación, tal y como ocurría con la identidad colectiva. El federalismo multinacional es el resultado de mantener unidos distintos territorios dentro de un Estado en los que existe o ha surgido una identidad nacional incompatible con un Estado unitario. Es decir, el federalismo sería una respuesta democrática a tendencias desintegradoras al permitir (Linz, 1999, pág. 20):

1. Mostrar la complejidad del marco social en el que surgen las reivindicaciones nacionalistas, la heterogeneidad, las divisiones y cómo el nacionalismo no es hilo conductor en toda la población. Es por ello que el Estado tendrá la necesidad de descentralizarse y constituirse en niveles, dividiendo la autoridad entre un gobierno nacional supremo y otros gobiernos (semi)autónomos provinciales o locales. Todo esto servirá para mantener la estabilidad y dar credibilidad a las instituciones, al verse todas las necesidades representadas y escuchadas, motivando así a la población a la participación política por medios pacíficos (Cambridge University Press, 2001, pág. 224).
2. Como la población no comparte los mismos sentimientos nacionalistas, autorregular y controlar esos sentimientos de forma orgánica sin necesidad de injerencia extrema por parte del gobierno. La descentralización implica cierto autogobierno para las minorías, de tal forma que serán capaces de tomar sus propias decisiones y de autogestionarse sin necesidad de una injerencia por parte del gobierno de la mayoría, que podría terminar provocando tensiones y desestabilización (Cambridge University Press, 2001, pág. 225).
3. Dar a las minorías ciertos objetivos propios y su autogobierno. Como se comentaba anteriormente, el federalismo busca una descentralización del poder político, favoreciendo así que cada unidad, mayoritaria y minoritaria, cuente con una autonomía política propia (representada en sus propios poderes legislativo, ejecutivo y judicial), con competencias sobre los asuntos relevantes sobre los que se han de tomar decisiones (Máiz Suárez, 1997).

Sin embargo, hay algunos autores como Will Kymlicka que son bastante más escépticos al federalismo como fórmula para solucionar los problemas que surjan en los Estados multinacionales. Esto se debe a que considera que, en palabras de John Rawls, el federalismo no es más que un “esquema cooperativo a perpetuidad” en el que se establecen unos criterios de “sinceridad, buena voluntad y buena suerte” prácticamente imposibles de cumplir a largo plazo (Kymlicka, 1996, pág. 48).

Todo este sistema implica, además de compromiso y solidaridad, coordinación entre las diferentes unidades y sus políticas: al haber solapamientos de competencias y capacidades, las probabilidades de conflicto por una mala praxis a la hora de tomar decisiones, o incluso a la hora de hacer el reparto de competencias, o de que las políticas no se puedan desarrollar al 100% son altas, aparte de los costes asociados a estos solapamientos e ineficiencias que suponen frente a las economías de escala de los gobiernos centralizados (Access Economics PYT Limited, 2006, pág. 13).

Además, el federalismo es una teoría muy amplia que abarca una gran cantidad de modelos y mecanismos de descentralización política. Sin embargo, ha prescindido de la elaboración de un modelo general que dé cuenta de las diferentes formas de acomodación étnica a partir de conceptos como la soberanía o el Estado (Máiz Suárez, 1997). Esto termina suponiendo una desigualdad entre regiones, ya que la homogeneidad es la antítesis de la teoría misma del federalismo: “federalism and equality of result cannot coexist” (Wildavsky, 1984, pág. 58).

5. Análisis y discusión de los datos

En este apartado se procede a analizar, en primer lugar, si puede potencialmente existir una identidad europea basándonos en las premisas del constructivismo: es decir, si a través de la construcción de un discurso se puede crear esa identidad; a continuación, se analizará si la Unión Europea se ha construido como un Estado federal, ya que se comentaba en el marco teórico cómo el federalismo era considerado la mejor manera de atajar los problemas que presentan los Estados multiétnicos. Para finalizar, se llevará a cabo una reflexión sobre qué ha fallado en la creación de esta identidad, con base en el documento proporcionado por la CE al respecto.

5.1. ¿Puede existir una identidad europea?

Antes de entrar a analizar qué ha fallado en la identidad europea, se debe primero considerar la posibilidad de que esta identidad, simplemente, no pueda llegar a existir. Para ello, la primera pregunta a la que se debe enfrentar este trabajo sería si existe un pueblo europeo alrededor del cual justificar la identidad nacional.

Esta duda ya existía en el año 1998, tras la adhesión de la Federación Alemana a la Unión Monetaria. El Tribunal Constitucional Alemán emitió una Sentencia con respecto a la Ratificación del Tratado de Maastricht, en la que concluía que el proceso de integración europea no era más que una unión de Estados por medio de tratados, en la cual la legitimidad residía en los parlamentos nacionales, que son los verdaderos representantes de cada uno de los *demos* de cada Estado Miembro (Bundesverfassungsgericht, 1998). Esto implicaba que la UE nunca conseguiría tener ni crear un pueblo europeo como tal, al no constituir la UE un macro-Estado, siendo así imposible confeccionar una macro-nación. Esta idea se materializa en la teoría del *no-demos*, que nace como reacción al concepto de *Volk* alemán, que aúna nación, Estado y ciudadanía en uno solo, no diferenciando entre *demos* (ciudadanía) y *ethnos* (identidad étnico-cultural) (Weiler, Haltern, & Mayer, 1995, pág. 12).

Las dos caras del concepto de pueblo conforman el ideal de la ciudadanía, en el que el *demos* y el *ethos* se encasillan de la misma manera, proponiendo así una ciudadanía con una serie de características étnicas objetivamente observables que es a su vez portadora de derechos políticos (Giddens, Bauman, Luhmann, & Beck, 1996). Así, los adeptos a esta teoría del *no-demos* eran partidarios de la búsqueda de una nueva forma colectiva que representase esa figura del pueblo que fuese capaz que alcanzar este ideal de ciudadanía que conjugase a la perfección el *ethos* y el *demos* (Weiler, Haltern, & Mayer, 1995).

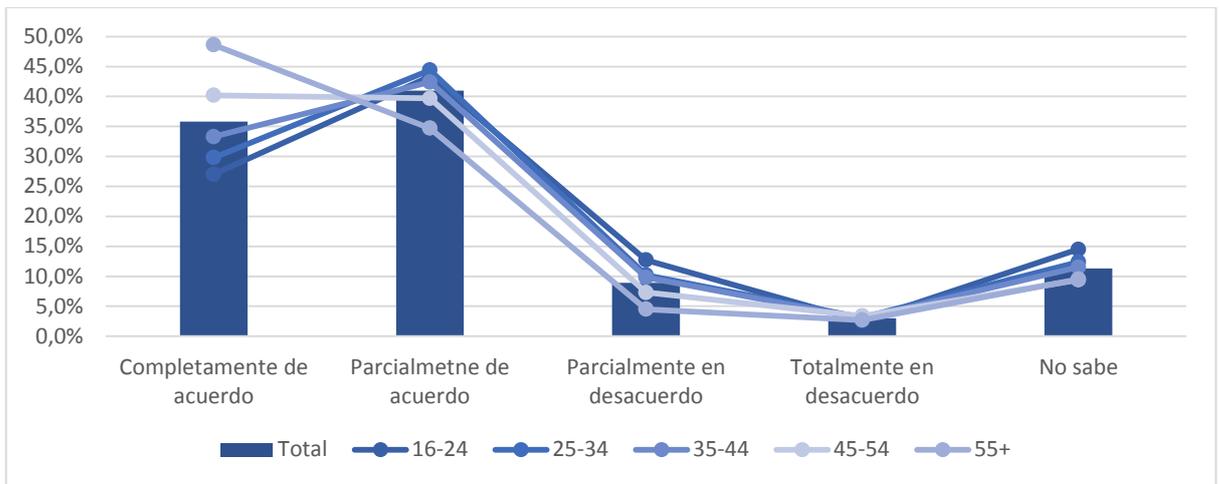
Siendo perfectamente consciente la UE de la incapacidad que presentaba para conseguir este ideal, se decidieron buscar alternativas factibles. Así, la idea de que la ciudadanía europea se debía constituir alrededor de una definición normativa constitucional la propuso Habermas. Este filósofo alemán refutó esta tesis del *no-demos*, apostando por el concepto de “nación cívica” que nazca a partir de una identidad colectiva que “que existe sin ser

independiente ni anterior al proceso democrático del que surge” (Habermas J. , 2006, pág. 27). Es decir, a nivel europeo, se apostaba por un nacionalismo cívico, un nacionalismo cosmopolita en el que la nación política surge de la voluntad de los ciudadanos de vivir juntos bajo un mismo marco constitucional y de valores, poniendo fin y solución a los problemas que suponen la etnia (Ignatieff, 1993).

En el proyecto de Tratado por el que se instituía la Constitución para Europa (que finalmente no fue ratificado), se eliminó esa connotación étnica al *demos*, dando además un matiz de voluntarismo que no había sido comentado anteriormente: “la presente Constitución nace de la voluntad de los ciudadanos y de los Estados de Europa de construir un futuro común” (Unión Europea, 2004, pág. 17). Como se puede observar, no se hizo ninguna alusión a los pueblos europeos, sino más bien a la voluntariedad de reunirse entorno a una conciencia pública construida democráticamente, siendo la democracia la base de la legitimidad (en contraste con las ideas de Canovan). Así, el verdadero debate es la constitución de una sociedad civil y esfera pública que permitan la construcción de una Europa legítima, transparente y accesible para sus ciudadanos (Hernández, 2010).

Esta importancia de la democracia como elemento legitimador e hilo conductor de los europeos ha sido especialmente apreciable con la crisis del coronavirus y el reparto de los fondos de recuperación; la CE y el Parlamento alcanzaron un acuerdo preliminar sobre el mecanismo de defensa del estado de derecho, denominado *Reglamento general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión*, con el fin de condicionar el reparto del Fondo de Recuperación de 750.000 millones de euros, orientado a la reconstrucción tras la crisis pandémica, en función del respeto al estado de derecho (Baczynska, 2020). Antes de tomar esta decisión, las instituciones recogieron a través del Eurobarómetro en su tercera encuesta en época del COVID-19 sobre la opinión pública de la UE las impresiones ciudadanas sobre la condicionalidad en base al Estado de Derecho y principios democráticos. Los siguientes resultados remarcaron ese apoyo popular hacia la medida y su consiguiente consolidación como valor principal unificador de la sociedad europea (ver gráfico 2):

Gráfico 2. Opinión sobre la condicionalidad de reparto de fondos a los Estados miembros con la condición de que sus gobiernos apliquen el Estado de Derecho y los principios democráticos.



Elaboración propia. Fuente: (Parlamento Europeo, 2020c)

Además, en otra encuesta realizada por el mismo organismo en 2020 titulada *A Glimpse of Certainty in Uncertain Times* (Parlamento Europeo, 2020a), se preguntaba a los entrevistados cuál consideraban que era el valor más importante que debía defender el Parlamento Europeo en sus políticas. El valor más reconocido por los encuestados, con un 51% de los votos, fue la defensa de los derechos humanos en todo el mundo. Esto reitera y reafirma que la Unión Europea se consolida sobre unos cimientos de valores, más allá de unos rasgos étnicos. Estos valores sirven como hilo conductor a través de los ciudadanos de los 27 Estados Miembros, dando aún más veracidad a la definición de pueblo europeo que se planteó en la Constitución fallida.

Continuando en esta línea, la existencia de una sociedad civil europea ha sido posible gracias a la integración informal de sus actores, alrededor de una serie de valores y derechos – recogidos en el artículo 18 del TFUE y en el capítulo V de la Carta de Derechos Fundamentales – que han permitido alejarse de esa concepción de nación cultural alemana y aproximarse más a la nación política francesa (Hernández, 2010). Estos valores tienen más calado en dos grupos poblacionales muy concretos, que además se ven reflejados en las diferencias de opinión sobre la Unión Europea que se presentan en función de la edad de los entrevistados.

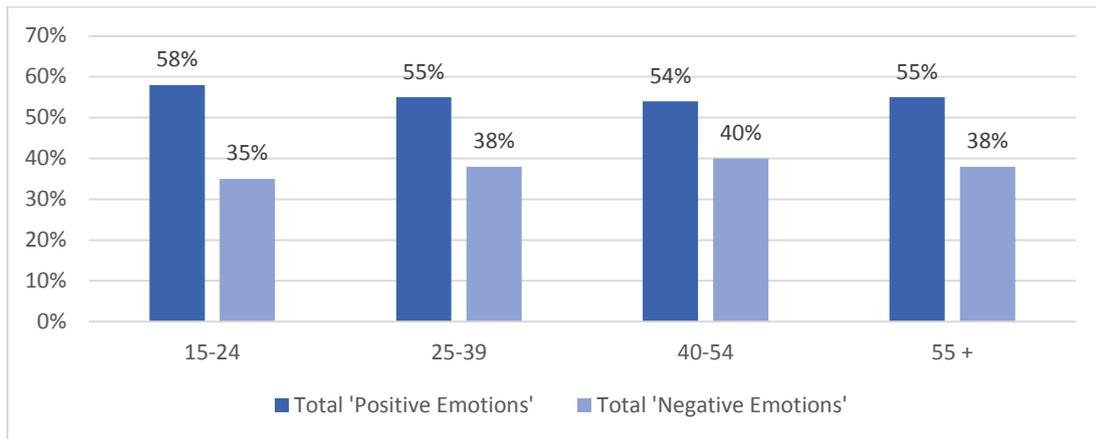
El Eurobarómetro hace una medición periódica sobre esta relación que sienten los ciudadanos hacia la UE; como se puede observar en el gráfico 3, las generaciones más

jóvenes, que han vivido las épocas de mayor utilitarismo de la UE (Schengen, moneda única, Erasmus...), corroboran lo comentado en el apartado 4.3 sobre este utilitarismo económico y sociotrópico que defiende la autora McLaren (2004) como justificación de la integración europea, al mostrarse los más positivos con respecto de la UE (58%); así como los más mayores (55%), que sufrieron los horrores de la guerra/postguerra que condujeron a la creación de la Unión, tienen sentimientos más positivos que aquellas franjas de edad que han crecido al mismo tiempo que se consolidaba la UE como proyecto, habiendo así recibido menos estímulos por su parte.

Sin embargo, lo más interesante del gráfico 2 está más relacionado con los sentimientos negativos que con los positivos: los jóvenes son menos reacios (35%) hacia la UE que el resto de grupos de edad. Esto refuerza la tesis del constructivismo que se viene defendiendo en este trabajo y, más particularmente, el nacionalismo banal; la teoría de Billig defiende un continuo “flagging” (uso de símbolos) y deixis (constante referencia al “nosotros”) para construir esa narrativa que conseguirá inculcar ese nacionalismo arraigado e irracional. Para completar las ideas de Billig, Vera (2014) llevó a cabo un estudio sobre el impacto de estos gestos del nacionalismo banal a diferentes edades, llegando a la conclusión de que son los niños y jóvenes, especialmente entre las edades 9 y 10, los que se ven más influenciados por los discursos empleados en los medios de comunicación como la televisión (Slavtcheva-Petkova, 2014) y son (o somos), casualmente, la generación que ha vivido más expuesta a la aparición de la UE en periódicos, telediarios, monedas, billetes, pasaportes, matrículas...

Ahora bien, comenta Slavtcheva-Petkova (2014), no solo hacen falta esfuerzos en los medios de comunicación: otros factores sociales como los padres, el colegio u oportunidades para viajar y salir de su país son claves para esa exposición a ese flagging y deixis. Este estudio se podría claramente ver reflejado en el gráfico 2: los jóvenes europeos hemos sido expuestos mucho más a el europeísmo banal en las redes, medios y, sobre todo, educación (experiencias Erasmus, por ejemplo); esto nos ha permitido comenzar a ver menos que el resto de grupos de edad a la UE como una entidad regulatoria que hay que acatar para poder pertenecer al “club”. La UE se concibe como algo más cercano y tangible, porque hemos comprendido el calado de su importancia y su existencia nos es algo presente en nuestro día a día.

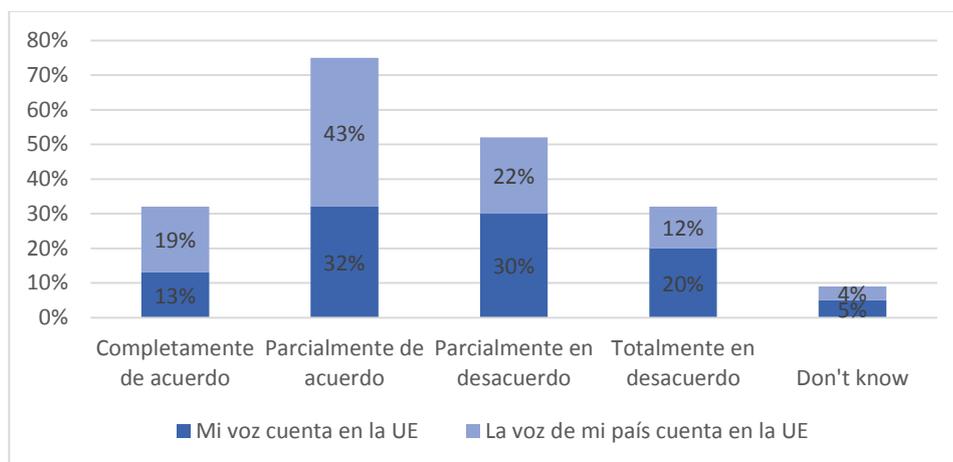
Gráfico 3. Sentimientos positivos vs. negativos por edad hacia la UE en 2019.



Elaboración propia. Fuente: (Parlamento Europeo, 2020b)

Además, si se continúa con la lógica de Habermas, es necesaria una esfera pública europea en la cual se escuchen las voces de los ciudadanos sobre los temas que afectan a la Unión (Habermas J. , 2006). Aunque actualmente, como se ve en el gráfico 4, es algo que se ha ido consiguiendo bastante en la UE, aun hay margen de mejora: solo el 13% de la población no tiene duda de que su voz cuenta en la toma de decisiones de la UE, mientras que el 20% considera que para nada se les considera partícipes. Este contraste demuestra que la esfera pública europea existe, pero es débil y sufre de una falta de confianza por parte de la población, pudiendo así poner en riesgo la definición de pueblo que se planteó en la Constitución.

Gráfico 4. Percepción de relevancia en la UE como individuales y como país, 2020.



Elaboración propia. Fuente: (Parlamento Europeo, 2020a)

Siendo consciente de ello, Macron, en su discurso de la Sorbona en el año 2017, introdujo la idea de una Conferencia sobre el Futuro de Europa (CsFdE), en el que la participación ciudadana fuera la clave esencial para hacer todos los cambios pertinentes en la estructura y tratados de la UE (algo nunca considerado hasta ese momento) (Macron, 2017). Esta idea fue posteriormente tomada por Ursula Von der Leyen en su agenda política y discurso como candidata a la presidencia de la UE (2019), hasta que este año, 2021, la CsFdE ha sido finalmente aprobada y puesta en funcionamiento, dando así voz y protagonismo a los ciudadanos europeos sobre su futuro (De la Baume, 2021).

Ahora bien, tal y como se comentaba al inicio de este apartado, para poder conseguir un verdadero calado hacen falta mayores esfuerzos en lo que respecta a los gestos del nacionalismo banal; existe cierto grado de europeísmo banal (Cram, 2009) que empieza a surtir sus efectos en los más jóvenes pero, realmente, no existen canales a nivel europeo para que la comunicación con la ciudadanía sea eficiente: no existe un entramado de medios de comunicación compartido y público que emane desde la UE (televisión, periódico, radio... como comentaba Deutsch (1980)), equipos deportivos que representen al conjunto de la Unión, un ejército común para hacer frente a las (tan reales) amenazas del mundo actual o, algo tan básico, como una herramienta equiparable a una lengua común que todos los ciudadanos compartiesen (Basurto & Domínguez Jiménez, 2021). El concepto de la CsFdE no es erróneo y habría sido apropiado si hubiese una esfera pública europea más consolidada que estableciese los antecedentes de participación europea.

Para concluir este apartado: sí, existe un pueblo europeo, aunque no se ajuste a la idea de *demos=ethos* que se concibe en la mentalidad alemana; se trata de un pueblo más a la francesa, basado en valores y unificado por el respeto a la democracia y los derechos humanos. Además, se están llevando a cabo esfuerzos para reforzar y fortalecer esa esfera pública en la que los ciudadanos pueden participar activamente, aunque aun sean un verdadero desafío conseguir consolidarla. Por ende, en base a la existencia de un pueblo europeo, se puede afirmar que sí puede existir una identidad europea.

5.2. Federalismo europeo, o ausencia de

“La puesta en común de la producción de carbón y acero debería prever inmediatamente la creación de bases comunes para el desarrollo económico como primer paso en la federación de Europa”. Estas palabras fueron pronunciadas por Robert Schuman el 9 de mayo de 1950, en lo que hoy en día se considera como el texto fundador de la integración europea (Schuman, 1950). Es decir, este proyecto nació para alcanzar el estatus de federación, por muchas trabas que se encuentre en el camino. Sin embargo, aunque se trata del proyecto de integración política transnacional más avanzado del mundo, en palabras del actual Alto Representante del SEAE, Joseph Borrell, “aun estamos lejos de una federación europea” (Borrell, 2014).

Las federaciones nacen a partir de un contrato social voluntario entre sus ciudadanos, con el fin de permitir establecer poderes soberanos comunes entre entidades políticas preexistentes, que en este caso serían los EEMM. Por lo general, la seguridad interna, los asuntos exteriores, el ejército y los impuestos para financiar el suministro de estos bienes públicos se consideraban competencia exclusiva del gobierno central (Borrell, 2014), aunque se diese voz y capacidad de decisión a las minorías representadas. Los elementos clave del pacto federal son principalmente dos: (1) la autoridad se divide entre gobiernos estatales y un gobierno central y cada uno es capaz de tomar decisiones en su ámbito reconocido de competencias; (2) los ciudadanos son los que eligen a sus representantes. Así, una federación crea una unidad de poder, con legitimidad directa de la ciudadanía. En estos términos, la UE ya es una federación (Kelemen, 2003).

Sin embargo, para conseguir afirmar que la UE es plenamente una federación, aún necesitaría algunos elementos fundamentales:

- la legitimidad democrática de todas sus instituciones, algo complejo puesto que la opinión pública tiene dificultades para comprender dónde reside la toma de decisiones y la responsabilidad política (Guerra Sesma & Peinado García, 2018)). Como se ha comentado en el apartado anterior, la esfera pública europea se encuentra en fase de fortalecimiento, pero los cimientos del nacionalismo banal siguen sin haberse trabajado del todo: la comunicación desde las instituciones no tiene unos canales claros y accesibles para la población, no hay información fácilmente comprensible para el ciudadano medio que tal vez no se vea atraído por la política y todavía quedan muchos esfuerzos por hacer a la hora de establecer símbolos identificables (deporte,

himno...). Así, se puede afirmar que no existen esos mínimos de identidad emocional para que la población se involucre e interese en las tomas de decisiones.

- la capacidad de recaudar impuestos para financiar el ejercicio de sus competencias porque, actualmente, los bienes públicos proporcionados por la Unión se financian con contribuciones nacionales y no por un “impuesto europeo” (Borrell, 2014). Es decir, a nivel de nacionalismo banal, los ciudadanos no sienten que participan en la UE directamente puesto que no son conscientes de qué fracción de sus impuestos realmente contribuye al proyecto común;
- una circunscripción paneuropea, que se intentó formular en la Constitución Europea que falló en 2005 (Borrell, 2014);
- la capacidad de actuar con eficacia en el ámbito internacional, puesto que ahora no es una sola voz, sino que cada EEMM tiene autonomía (Borrell, 2014). Además, la UE se ha considerado

Es decir, en el mejor de los casos, podemos decir que la UE es "una federación en curso".

Otro de los problemas que ha supuesto esta integración europea ha sido la complejidad del marco normativo: con el Acta Única Europea de 1986 y el Tratado de Maastricht de 1992, se construye el marco institucional que atribuye las distintas competencias (especialmente económicas) a cada uno de los actores involucrados en la UE. Así, se han ido alternando elementos federales con otros interbubernamentales (Guerra Sesma & Peinado García, 2018), puesto que es muy complicado luchar contra los Estados soberanos fuertemente arraigados que componen la UE: no son las trece colonias británicas que compusieron los Estados Unidos de América, son Francia, España o Italia, Estados con gran fortaleza histórica y fuertes lazos nacionales. El federalismo es una opción para conseguir atajar este problema de multinacionalismo, así como de deslegitimidad, ya que busca maximizar tanto el alcance de su autoridad como su nivel de apoyo entre los actores sociales (Kelemen, 2003).

La alternativa obvia al federalismo es el intergubernamentalismo, poniendo el poder de decisión en manos de los jefes de Estado y de Gobierno de los EEMM, que se encuentran representados en el Consejo Europeo. Así, se decidiría qué áreas deben integrarse más y cómo, tomando cualquier iniciativa a través del consenso. Sin embargo, esta institución presenta dos problemas: su legitimidad democrática es indirecta y no es un cuerpo legislativo, puesto que eso solamente puede iniciarlo el Parlamento o la Comisión. Para solucionarlo debería asemejarse más al Consejo de la UE, que toma decisiones por mayoría cualificada

(generalmente) y legisla con el Parlamento Europeo, que ya está representando los intereses nacionales (Borrell, 2014).

Ahora bien, está claro que mediante acuerdos intergubernamentales se pueden crear instituciones y normas federales (a través del método del intergubernamentalismo, se crearon dos nuevos Tratados, el que establece el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y el Tratado sobre Gobernanza, Estabilidad y Coordinación, así como la Unión Bancaria, etc (Borrell, 2014)). Pero no es lo que realmente hace falta a nivel de identidad europea: hace falta un federalismo que relaje las tensiones identitarias de los EEMM y permita el autorreconocimiento como Unión, para poder crear una identidad colectiva supranacional que no solape ni amenace los intereses nacionales, sino que los acentúe e impulse. Esto se puede conseguir con el federalismo y es por eso que se ha de apostar por él y corregir las desviaciones actualmente existentes en el sistema.

5.3. Problemas que ha generado la actual (falta de) identidad europea

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado la UE a la hora de crear su identidad ha sido que no se ha sabido orientar correctamente la legitimación de su autoridad. De acuerdo con Max Weber (1921), la dominación consiste en que ciertos grupos de personas obedezcan las órdenes impuestas, normalmente desde el interés que les supone cumplir con esas órdenes. Así, clasifica la autoridad en tres tipos, legal, tradicional y carismática, siendo la UE claramente un tipo de autoridad legal: se basa en la administración burocrática en la que los funcionarios se seleccionan en base a criterios técnicos y de disciplina ética, que pueden ascender en una jerarquía en base a promociones meritorias y constituyen una clase social en sí misma. Este tipo de dominación es la más racional de todas, puesto que se basa en el conocimiento y en la consecución eficiente de objetivos (Weber, 1922).

En el caso de la autoridad legal, la obediencia no es a una persona, sino a un marco normativo compuesto por una serie de normas racionales. Esto tiene como consecuencia que la dominación es *sine ira ni studio* (pág. 225), es decir, sin ira ni pasión, ni afecto ni entusiasmo (Weber, 1922). Esto se ve en el desapego de los ciudadanos a las instituciones (se recuerda que el gráfico 1, el 54% de los encuestados no tenían una opinión positiva sobre la UE), ese déficit democrático que se reivindica y la falta de irracionalidad característica del

nacionalismo, puesto que no se consiguieron alcanzar esos aspectos irracionales que generan la identidad desde una perspectiva totalmente racional como sería una autoridad legal. A esto hay que añadirle que la UE cuenta con una legitimidad desde la legalidad utilitarista (McLaren, 2004); es decir, la UE siempre ha cumplido un papel funcional: primero, para evitar una guerra; ahora, para concedernos una gran cantidad de derechos y protección (derechos del consumidos, de los viajeros...) que constituyen la base de esa legitimidad: los ciudadanos, hasta ahora que se empiezan a recoger los frutos de los esfuerzos narrativos en las nuevas generaciones, cumplían las normas porque tenían interés únicamente en los beneficios que aportaba la UE, no por amor o apego a las instituciones.

Para conseguir ese “nacionalismo europeo” hace falta atajar el problema de legitimidad institucional del que se aqueja la UE. Para ello haría falta, como ya se ha ido recalando a lo largo del análisis de este trabajo, la creación de una esfera común europea consolidada en la que los ciudadanos se pudiesen expresar de forma irreflexiva y tomar parte y conciencia de las decisiones a nivel de las instituciones. La profunda fragmentación de los medios de comunicación, que sigue todavía delegada a la compartimentación de los Estados Miembros, así como la falta de una lengua común que permita el debate fluido y sin barreras, asegurando esa socialización, entre otras cosas, hacen que sea muy complejo el fortalecimiento de la esfera pública (Basurto & Domínguez Jiménez, 2021). El europeísmo banal ha de ir más allá del *flagging*, ha de recalcar la deixis: aunque el 84% de la población europea reconozca la bandera de la UE como un buen símbolo de representación de los valores europeos (unidad, solidaridad, armonía y diversidad) (Consejo de la UE, 2020), hace falta desarrollar una narrativa que verdaderamente enarbole estos valores.

Entre otros factores, iniciarse con una autoridad carismática podría también ser parte de la solución, siendo el carisma una cualidad personal que hace que los seguidores consideren al líder como alguien extraordinario. Es fundamental que esta cualidad sea reconocida de forma voluntaria y libre, avalada por los actos del líder, creando finalmente una “forma emocional de comunidad” (Weber, 1922, pág. 243). Aunque Weber lo lleva más al ámbito de los milagros, la ausencia de jerarquía o de órganos administrativos, el concepto con el que interesa trabajar es esa legitimidad emocional del líder: actualmente, Ursula Von der Leyen ha intentado tomar este papel conciliador, la cara de la salida de la crisis del COVID con la gestión y compra de vacunas, la líder que se encargará de escuchar al pueblo y restablecer las instituciones.

Ahora bien, este tipo de liderazgo tiene varios problemas: (1) solo puede existir *in statu nascendi*, es decir, que finalmente termina evolucionando hacia una forma de autoridad legal o tradicional permanente; (2) se trata de un régimen personalista, algo de lo que la UE intentó rehuir cuando se inició, tras las experiencias de la 2GM; y (3) en cuanto el líder deja de satisfacer las necesidades del pueblo, pierde la legitimidad y hace que la estructura de poder se pueda ver amenazada (Weber, 1922). Esto además se relaciona estrechamente con el nacionalismo banal que se viene comentando: no solo hace falta tener un líder que transmita y sea el símbolo y la cara de la UE, han de existir los medios de comunicación adecuados para que esta deixis, esta narrativa, llegue a los ciudadanos. Esto es lo que está ocurriendo ahora con los problemas de suministro de vacunas, que han dejado a la UE como una institución burocrática muy lenta y que no ha sabido comunicar eficientemente su posición ni gestionar la crisis correctamente, haciendo que varios países se descuelguen del programa de vacunación (como Hungría con la compra de la Sputnik V) o tomen decisiones unilaterales con respecto de las vacunas (con el problema de AstraZeneca y el freno en la vacunación a pesar de que la EMA no se hubiera pronunciado) (Aljazeera, 2021).

Esta falta de un líder carismático no ha sido más que por ese afán de que la UE no disponga de ningún enemigo; de hecho, el único enemigo evidente de la UE ha sido siempre su propio pasado nacionalista, xenófobo y marcado por las guerras (Delcourt, 2014). La UE siempre aboga y se apoya en el soft-power, en la fuerza de lo blando: en sus declaraciones, tratados y conclusiones, las instituciones europeas repiten incesantemente palabras como “cooperación”, “voluntariedad” o “desarrollo sostenible” sin llegar a producir un verdadero discurso que ponga encima de la mesa los intereses de la UE. Así, realmente la narrativa generada no deja de ser un solapamiento entre lo bilateral, lo multilateral y la superposición de competencias (Palacio, 2021). Esto ha sido clave para que no se haya podido crear ese discurso antagónico, esa narrativa basada en el *otro* del que hablaban Laclau y Mouffe: la UE siempre ha evitado confrontaciones directas con Estados, imponiendo medidas coercitivas, especialmente sanciones, a los protagonistas individuales de los atentados contra la democracia (como fue con las sanciones al Caso Navalny, que se impusieron a 200 funcionarios del Kremlin pero no a Rusia (Suanzes, 2021)), siendo ellos los “enemigos” de la UE, no Estados como tal (Delcourt, 2014). En la actualidad, bajo la presidencia de Von der Leyen, se ha comenzado a intuir ese discurso de enemigo, pero dirigido mayoritariamente hacia conceptos más abstractos contra los que no se puede ejercer violencia física, como el

cambio climático o la brecha digital. En marzo de 2021 se dio el primer paso en este ámbito, con la denuncia de la CE a Reino Unido por ventajas fiscales ilegales en Gibraltar (Calero, 2021), pero no es más que un tímido inicio que se suaviza con constantes intentos de “diálogo constructivo”.

La integración europea es el modelo ideal al que pueden aspirar todas las civilizaciones que se ven sobrepasadas por sus nacionalismos, sin ser su enemigo puesto que los valores democráticos de la UE le empujan a intentar ayudar en esa transformación. La autoridad legal, al tratarse de la forma más racional de las tres formas de autoridad de Weber, es menos sensible a las relaciones antagónicas, puesto que carece de ese componente emocional que lleva al concepto de enemigo (Delcourt, 2014); es por esto por lo que se escucha con frecuencia la inconsistencia de la política exterior europea (por ejemplo, con la firma del tratado de comercio entre la UE y China, pasando por alto las complicaciones que supondrá con EEUU o su compromiso con la cláusula democrática).

Así, si la identidad europea no se ha construido en base a un discurso antagónico, ¿cómo se ha hecho? Pues bien, la CE publicó un informe en 2012 en el que analizaba la identidad como proyecto en proceso. Se concluye que el modelo “culturalista” de integración ha sido el dominante, basado en los valores europeos fundamentales y su expresión en las prácticas públicas, sobre todo en la gobernanza y el funcionamiento del sistema jurídico (Comisión Europea, 2012). Esto es posible gracias al legado cultural europeo y las relaciones interpersonales que nacen a partir de esta esfera común (Comisión Europea, 2012): se analizan proyectos como EuNaMus (el papel del museo nacional en la creación del mito de la nación), CLIOHRES (reevaluación de los usos y la enseñanza de la historia europea) o EURO-FESTIVAL (el impacto de los festivales y el arte en la creación de espacios culturales).

Esta idea de la identidad europea basada en la cultura se reafirmó unos años más tarde con un estudio del Comité Económico y Social Europeo (ECOSOC), en el que se considera la cultura como vehículo y motor del crecimiento económico, la reconversión de ciudades, la integración e inclusividad y, por supuesto, la identidad europea tanto dentro como fuera de la UE (Comité Económico y Social Europeo, 2020). Se considera que la narrativa europea se fundamenta en la cultura (pág. 4), ya que el 77% de los europeos encuestados la consideran como algo “altamente importante” (pág. 8) y el 91% como que contribuye a “mayor

comprensión y tolerancia” (pág. 9). Se concluye que el reconocimiento de la cultura, en todos sus ámbitos, así como la inclusión de más actores en la gobernanza democrática de la cultura, serán las claves para frenar la fragmentación europea (pág. 62).

Esta idea cultural de la UE es muy interesante, pero claramente insuficiente: enarbolar la bandera de la cultura para defender la diversidad ante la globalización no es un argumento sostenible, ya que ha sido gracias a la globalización que estamos teniendo acceso a una gran cantidad de experiencias culturales que, de otra forma, no podríamos haber experimentado. Además, la reafirmación de unos rasgos culturales propios diferentes de los demás es una reacción que busca rehuir del autorreconocimiento de los nuevos mestizajes, alejándose incluso más de este interés por desarrollar una identidad (Camps, 2017). La identidad se fundamenta en intereses inmediatos, algo que la cultura no aporta; son otros valores como la democracia, la clase social, la defensa contra un enemigo o, incluso, la misma lucha contra el cambio climático los que satisfacen esa necesidad de inmediatez de la que dispone la identidad (Camps, 2017).

De hecho, Aurelio Arteta (2017), destaca como las identidades culturales actualmente se han configurado como imposición y terminan derivando en nacionalismo etnicista, que supone una exclusión de aquellos a los que no les ha sido conferida esta cultura desde el nacimiento. Y ahí reside el problema: no se puede crear una identidad colectiva, que por su naturaleza es cambiante y evolutiva, en base a una cultura estática y muerta. Además, esto es una idea peligrosa y errónea, especialmente porque hay una gran cantidad de inmigrantes extraeuropeos que viven en territorio de la UE, a parte de una serie de Estados a la espera de adherirse a la UE, que tampoco han participado activamente en la construcción de esta cultura. Así, dice Arteta (2017), se debería haber fundamentado la identidad europea como algo aun más universal, como la identidad democrática, que es algo que se ha conseguido y construido, no dado de nacimiento (Arteta, 2017). Además, la construcción de esta identidad es altamente dependiente de los gestos comunicativos y comunes relacionados con el nacionalismo banal que permitirían llevar a cabo una comunicación eficiente a los conciudadanos de la Unión de las ventajas reales de pertenecer a este proyecto y de los valores que lo fundamentan.

6. Conclusión

Una nación es como una casa: si no se cuida, con el paso del tiempo, caerá por su propio peso. Pues bien, si en una nación no se cuidan las bases que componen la identidad que unifica a los ciudadanos, está abocada al desastre. Partiendo de la premisa de que la identidad europea ha fracasado, este trabajo ha procedido a la investigación del porqué de este fenómeno, así como alternativas posibles para subsanar este problema y hacer así de la Unión Europea una verdadera unión. De esta manera, tal y como se proponía al inicio de la investigación, el documento se ha articulado en torno a cinco preguntas que han sido contestadas con el fin de arrojar luz sobre este asunto y establecer una guía para futuras investigaciones:

- *¿En qué consiste una identidad política nacional?*

En el marco teórico se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la literatura sobre los conceptos de identidad, nacionalismo e identidad nacional. Se ha concluido que consiste en la identificación con tus connacionales, con tu pueblo, alcanzando un grado de irracionalidad, basado en una *comunidad imaginada*, tal que se anteponen los intereses de nuestros conciudadanos ante los de “los otros”.

Así, la identidad nace la doble necesidad de diferenciarse de los demás y la de integrarse y asimilarse dentro de un grupo de iguales (Brigevich, 2012, pág. 13). La identidad es construida en base a cuatro aspectos (Delanty, 2003): (1) autoconciencia y el autoentendimiento del actor, por lo que evoluciona; (2) el *constitutive outside*, ese exterior que es al mismo tiempo el límite y el potencial (3) el prisma relacional, ya que compone la diferencia entre el “yo” y el “ellos” que se construye a través del discurso (Mouffe & Laclau, 1987); (4) solapamientos entre identidades (Brigevich, 2012, pág. 14). Combinando estas cuatro articulaciones, se alcanza una identidad nacional irracional, que debería ser el objetivo de la Unión para conseguir consolidarse y solucionar una gran parte de los problemas de legitimidad de los que se aqueja.

- *¿Cuáles son los mecanismos más eficaces para crear una identidad nacional?*

Para crear una identidad nacional se ha convenido que hace falta, primeramente, un pueblo que la enarbole. La existencia de una población es una de las claves para la identificación de una nación ya que solo los lazos de identidad nacional generarán un pueblo con la suficiente solidaridad política a largo plazo necesaria para sostener el autogobierno (Canovan, 2006). Además de este pueblo hace falta, según Habermas, una esfera pública en la cual los ciudadanos puedan expresarse y ser escuchados, de tal forma que la identidad sea suya verdaderamente porque se base en sus intereses, y no impuesta por una autoridad.

Ahora bien, para que esta identidad sea correctamente asimilada e intrínsecamente considerada por este pueblo, hacen falta una serie de medios básicos de construcción de una identidad nacional que impliquen el uso de símbolos que la representen (como una bandera o un himno) y un discurso lo suficientemente consolidado y bien comunicado para evitar que la ciudadanía lo olvide; es decir, hace falta el uso del “flagging” y la deixis del nacionalismo banal de Billig, combinado con la construcción efectiva de un discurso antagónico “nosotros” vs. “ellos” de Mouffe y Laclau. En otras palabras: hace falta integrar en la vida diaria de los ciudadanos pequeños fragmentos de ese discurso, ya sea en la televisión, las películas, el deporte o incluso en la misma caja de cereales que comen para el desayuno, para que la identidad sea aceptada como un elemento más de la vida cotidiana y no como algo extraño, ajeno y, de nuevo, impuesto.

Sumado a todo esto, y basándose en las ideas de Max Weber, una nación en sus fases primarias requiere, además, de una autoridad carismática que favorezca la movilización de la población hacia unos intereses y comience a crear ese simbolismo tan necesario. Además, como la base de la legitimidad de esta autoridad es la aprobación de este pueblo mismo, se crea un vínculo especial que refuerza esta esfera pública de la que hablaba Habermas.

- *¿Qué es lo que ha fallado a la hora de crear esa identidad desde las instituciones de la Unión?*

La UE ha intentado crear esta identidad desde una posición muy controvertida y difícil: ha intentado promover una identidad nacionalista alejándose de las herramientas y bases del nacionalismo, puesto que en el momento de creación de las Comunidades Europeas eran el máximo miedo y peligro. Esto ha implicado que la UE haya intentado crear esa afiliación desde un punto de vista de legitimidad utilitarista, a partir de todos aquellos beneficios

tangibles que atañen la pertenencia y adhesión a tratados como el Espacio Schengen, y sin un líder carismático que movilizase a la población, sin aludir a lo que verdaderamente crea esa identidad emocional que caracteriza la irracionalidad del nacionalismo.

Así, en el análisis del presente trabajo, se ha procedido a comprender en qué se ha intentado verdaderamente basar esta identidad y cuáles han sido las reacciones recogidas en el Eurobarómetro. Las conclusiones son que la UE ha intentado crear una identidad desde la cultura común, la historia y unos valores que han sido impuestos a una población con la que no simpatizaban o, por lo menos, no los veían como algo que les incumbiese en su vida diaria. A esto se le suma que la UE no ha contado verdaderamente con una esfera pública en la que hubiese un verdadero espacio de debate hasta ahora y, aún hoy, no se ha conseguido acertar del todo con el modo. Esto se ha reflejado en el desapego de los ciudadanos a las instituciones, ese déficit democrático que se reivindica puesto que no han sido capaces de acercar las decisiones de las instituciones a los ciudadanos a través de mecanismos del nacionalismo banal que implicase una identificación a través de gestos cotidianos, integrándose la identidad europea como una actividad más de la rutina.

- *¿Cómo se construye una identidad nacional partiendo de varias identidades nacionales preexistentes?*

La identidad europea es una identidad colectiva, siendo así el autoentendimiento del colectivo europeo que tiene un proyecto común (en este caso, comenzó siendo acabar con la guerra y actualmente es alcanzar un Estado de Bienestar común para todos los estados miembros). Esta identidad no se debe basar en unos rasgos culturales o étnicos compartidos, puesto que sino sería imposible encontrar un hilo conductor que uniese tantos pueblos distintos en uno solo. Así, una potencial identidad europea se debería fundamentar en los valores comunes y el pensamiento europeo basado en el individualismo, racionalismo y activismo. Es además una identidad complementaria a las identidades nacionales, que se nutre de ellas puesto que ha de integrarse en las mismas (ser español implica ser europeo) en vez de componerse de fragmentos de ellas o intentar desplazarlas.

Como potencial solución al dilema que supone un Estado multinacional se propone la solución del federalismo, en el que se da cabida e independencia a las minorías para que puedan ser escuchadas y tengan un espacio, de tal forma que no se sobrepasen ni se

sobrepisen. Esto se plantea como remedio a las reticencias nacionalistas hacia la integración europea, puesto que se conseguiría aplicar un modelo de identificación que permita compaginar la identidad nacional con otra identidad que sea “supranacional, abierta, flexible y evolutiva”. Sin embargo, como se plasma en la investigación de este trabajo, todavía quedan grandes pasos antes de que la Unión pueda considerarse como un federalismo; como describe Borrell, es un “federalismo en proceso”.

La identidad europea ha fracasado: no es factible sostener la estructura europea sobre una identidad que consideremos como algo selectivo en función de lo que nos conviene. En este trabajo se proponen formas de atajar, aunque sea de forma simplificada, este tan grave problema que puede finalmente quebrar el sistema en el que vivimos. Se ha querido dejar la última pregunta para finalizar esta investigación, puesto que es la verdadera conclusión de este trabajo: ser europeo es compartir una serie de valores, unos valores basados en la libertad, la democracia, los derechos humanos y la capacidad de decisión; ser europeo es no estar solo, puesto que hay un entramado institucional que vela por nuestro bienestar y nuestra seguridad; ser europeo es viajar y darse cuenta de la cantidad de beneficios, pequeños y que tenemos altamente interiorizados y normalizados, que nos implica ser europeos; es estar en el otro lado del mundo, conocer a un alemán, un italiano o un francés y no sentirte un extraño. Y, aun así, a pesar de lo emocional que puede llegar a ser sentirse europeo, no hemos conseguido hacerlo calar en la población.

La clave para solucionar este problema y, consecuentemente, muchos otros que impiden un mayor liderazgo de la UE está en la capacidad de los políticos a nivel Europeo de comunicar a sus conciudadanos de forma efectiva, emocional, comprensiva y, en definitiva, banal las verdaderas ventajas de pertenecer a la UE, los valores que son inherentes a esta identidad y, muy importantemente, las poco prometedoras. La emergencia de dicha identidad depende de la capacidad de los políticos para comunicar a sus conciudadanos las ventajas reales de la Unión y el horizonte tan poco prometedor que nos aguardaría estando solos. Hemos de permanecer unidos en nuestra diversidad.

7. Bibliografía

- Access Economics PYT Limited. (2006). *The Costs of Federalism*. Business Council of Australia. Sydney: Access Economics PYT Limited.
- Aljazeera. (15 de Marzo de 2021). *Which countries have stopped using AstraZeneca's COVID vaccine?* Recuperado el 18 de Abril de 2021, de Aljazeera: <https://www.aljazeera.com/news/2021/3/15/which-countries-have-halted-use-of-astrazenecas-covid-vaccine>
- Álvarez Junco, J. (2016). *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*. (G. Gutenberg, Ed.) Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- Anduiza Perea, E., Crespo, I., & Méndez Lago, M. (1999). *Cuadernos metodológicos* (Vol. 2). (B. Barreira, Ed.) Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Arteta, A. (3 de Noviembre de 2017). *¿Existe la identidad cultural?* Recuperado el Enero de 2021, de El Cultural: <https://elcultural.com/Existe-la-identidad-cultural>
- Audigier, F. (1999). *L'éducation à la citoyenneté*. (E. LYON, Ed.) París, Francia: IRNP.
- Baczynska, G. (4 de Septiembre de 2020). *Democracy row poses challenge for EU COVID recovery fund*. Recuperado el 8 de Marzo de 2021, de Reuters: <https://www.reuters.com/article/us-eu-recovery-michel-idUSKBN25V1OR>
- Barthes, R. (1977). *Fragments d'un discours amoureux*. (Seuils, Ed.) París, Francia: Points.
- Basurto, A., & Domínguez Jiménez, M. (2021). *¿Quién hablará en europeo?* (C. intelectual, Ed.) Madrid, España: Clave intelectual.
- Benedict, A. (1991). *Imagined communities : reflections on the origin and spread of nationalism*. (Verso, Ed.) Londres, Inglaterra: Verso.
- Billig, M. (1995). *Banal Nationalism*. (S. Publications, Ed.) Londres, Inglaterra: SAGE Publications.
- Biro-Kaszas, E. (2010). Habermas on European Constitution and European Identity. *Journal of Social Research & Policy*(2), 79-90.
- Borrell, J. (Noviembre de 2014). Is a Federal Europe Possible? *The Federalist Debate*, 3. Obtenido de <http://www.federalist-debate.org/index.php/component/k2/item/924-is-a-federal-europe-possible>
- Brigevich, A. (2012). Territorial Identity Configurations in the European Union: The Impact of Regional Identity on Attachment to Europe and Support for Integration. *University of North Carolina*(3), 12-16.

- Bundesverfassungsgericht. (31 de Marzo de 1998). *2 BvR 1877/97 and 2 BvR 50/98*. Recuperado el 15 de Febrero de 2021, de Bundesverfassungsgericht: https://www.bundesverfassungsgericht.de/SharedDocs/Entscheidungen/EN/1998/03/rs19980331_2bvr187797en.html
- Butler, J., Laclau, E., & Zizek, S. (2003). *Contingencia, Hegemonía, Universidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. (F. d. España, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de España.
- Calero, F. J. (19 de Marzo de 2021). *La Comisión lleva al Reino Unido ante el Tribunal de Justicia de la UE por ventajas fiscales a Gibraltar*. Recuperado el 25 de Marzo de 2021, de ABC: https://www.abc.es/internacional/abci-lleva-reino-unido-justicia-europea-irregularidades-fiscales-gibraltar-202103191240_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.ecosia.org%2F
- Cambridge University Press. (2001). *Constitutional Culture and Democratic Rule*. (J. Ferejohn, J. Rakove, & J. Riley, Edits.) Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511609329>
- Camps, V. (3 de Noviembre de 2017). *¿Existe la identidad cultural?* Recuperado el 26 de Marzo de 2021, de El Cultural: <https://elcultural.com/Existe-la-identidad-cultural>
- Canovan, M. (2006). The People. En J. Dryzek, B. Honig, & A. Phillips, *The Oxford Handbook of Political Theory* (págs. 350-362). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Comisión Europea. (2012). *The Development Of European Identity/Identities: Unfinished Business*. Comisión Europea, DG Communication. Bruselas: Directorate-General for Research and Innovation.
- Comisión Europea. (2021). *Public opinion in the European Union*. Comisión Europea, DG Communication. Bruselas: Comisión Europea.
- Comité Económico y Social Europeo. (2020). *Culture, Cities and Identity in Europe*. Comité Económico y Social Europeo. Bruselas: Culture, Cities and Identity in Europe.
- Consejo de la UE. (2020). *The European flag*. Recuperado el 3 de Abril de 2021, de European Union: about: https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/flag_en
- Cram, L. (14 de Enero de 2009). Identity and European integration: diversity as a source of integration. *Nations and Nationalisms*, 1(15), 109-129. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1469-8129.2009.00367.x>
- De Cillia, R., Reisigl, M., & Wodak, R. (Abril de 1999). The discursive construction of national identity. *Discourse and Society*, 2(10), 203-242.

- De la Baume, M. (10 de Marzo de 2021). *EU finally approves Conference on the Future of Europe*. Recuperado el 15 de Marzo de 2021, de POLITICO: <https://www.politico.eu/article/eu-leaders-eu-sign-off-conference-on-the-future-of-europe/>
- Delanty, G. (2003). Is there an European Identity? *Global Dialogue*(5), 76-86.
- Delcourt, B. (2014). *How do you analyze the present status of the enemies of the EU?* Recuperado el 28 de Marzo de 2021, de Academic Foresights: http://www.academic-foresights.com/Enemies_of_the_EU.html
- Gayo Cal, M. G. (Octubre-Diciembre de 2001). El origen de las naciones y los nacionalismos en la obra de Anthony D. Smith y el papel de la política. Una perspectiva diacrónica. *Revista de Estudios Políticos*(114), 251-276. ISSN 0048-7694
- Gellner, E. (1983). *Nations and nationalism*. (Wiley-Blackwell, Ed.) Londres, Inglaterra: John Wiley & Sons Ltd.
- Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., & Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. (E. Anthropos, Ed.) Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Guerra Sesma, D., & Peinado García, A. (2018). Las propuestas de reforma institucional en la Unión Europea: entre los Estados Unidos y la Unión de Estados. *Revista jurídica Piélagus*, 17, 39-54.
- Haas, E. B. (1958). The Challenge of Regionalism. *International Organization*, XII(4), 440-458. Obtenido de Teorías de integración internacional, regionalismo y cohesión de las alianzas: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/TeoriaPugna-RelacionesI/07.pdf>
- Habermas, J. (2006). Why Europe needs a Constitution. En R. Rogowski, & C. Turner, *The Shape of the New Europe* (págs. 25-45). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Habermas, J., & Derrida, J. (17 de Octubre de 2003). February 15, or What Binds Europeans Together: A Plea for a Common Foreign Policy, Beginning in the Core of Europe. *Constellations*, 10(3), 291-197. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-8675.00333>
- Hayes, C. (1960). *Nationalism as a Religion*. (Routledge, Ed.) Ontario, EEUU: The MacMillan Company.
- Hensell, S. (2016). *Staff and Status in international bureaucracies: a Weberian perspective on the EU civil service*. Cambridge Review of International Affairs. Hamburg: Cambridge Review of International Affairs. DOI: <https://doi.org/10.1080/09557571.2015.1118995>

- Hernández, E. (10 de Abril de 2010). *¿Existe un pueblo europeo?* Recuperado el 13 de Marzo de 2021, de Más Europa: <https://encarnahernandez.wordpress.com/2010/04/10/%C2%BFexiste-un-pueblo-europeo/>
- Hobbes, T. (1642). *De Cive*. (A. EDITORIAL, Ed.) Paris, Francia: Clarendon Press.
- Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. (Planeta, Ed.) Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Ignatieff, M. (1993). *Blood And Belonging: Journeys into the New Nationalism*. (Vintage, Ed.) London, Inglaterra: BBC Books.
- Kelemen, D. (1 de Febrero de 2003). The structure and dynamics of EU federalism. *Comparative Political Studies*, 36(1-2), 184-208. DOI: <https://doi.org/10.1177/0010414002239376>
- Khan, M., & Brunsten, J. (9 de Julio de 2020). *Dutch resistance stands in way of deal on EU recovery fund*. Recuperado el 8 de Marzo de 2021, de Financial Times: <https://www.ft.com/content/13c622ad-9b1b-44ca-8054-206841c77a18>
- Kochenov, D. (2017). *EU Citizenship and Federalism*. (D. Kochenov, Ed.) Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Kymlicka, W. (1996). Federalismo, nacionalismo y multiculturalismo. *RIFP*(7), 20-54.
- Linz, J. (1999). Democracia, multinacionalismo y federalismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(1), 7-40.
- Lois González, M. (2009). Ernesto Laclau y Chantal Mouffe: hacia una teoría radical de la democracia. En R. Máiz, *Teorías Políticas Contemporáneas* (págs. 433-454). Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Macron, E. (26 de Septiembre de 2017). *Initiative pour l'Europe - Discours d'Emmanuel Macron pour une Europe souveraine, unie, démocratique*. Recuperado el 12 de Marzo de 2021, de Elysee: <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2017/09/26/initiative-pour-l-europe-discours-d-emmanuel-macron-pour-une-europe-souveraine-unie-democratique>
- Máiz Suárez, R. (1997). Retos contemporáneos de la política (II): los nacionalismos. En R. del Aguila Tejerina, *Manual de ciencia política* (págs. 477-506). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Matiuta, C. (1 de Noviembre de 2013). How to build the European Identity? Attitudes towards the European Union across countries. *Journal of Identity and Migration studies*, 7(2), 2-10.

- McLaren, L. (2004). Opposition to European integration and fear of loss of international identity: Debunking a basic assumption regarding hostility to the integration project. *European Journal of Political Research*, 43, 895-911. DOI:10.1111/j.0304-4130.2004.00179.x
- McNamara, K. (2007). *Making History: European Integration and Institutional Change at Fifty*. OUP Oxford: Londres. (S. Meunier, Ed.) Londres, Inglaterra: Oxford University Press.
- Meunier, S. (2007). *Making History: European Integration and Institutional Change at Fifty*. OUP Oxford: Londres.
- Miller, D. (2006). Nationalism. En J. Dryzek, B. Honig, & A. Phillips, *The Oxford Handbook of Political Theory* (págs. 520-545). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Morales, O. A. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Universidad de Los Andes, Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Morgan, E. (1989). *Inventing the People: the Rise of Popular Sovereignty in England and America*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- Mouffe, C., & Laclau, E. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista*. (S. XXI, Ed.) Madrid, España: LetraE.
- Palacio, A. (24 de Abril de 2021). *Aproximaciones al Indo-Pacífico*. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de El Mundo: <https://www.elmundo.es/internacional/2021/04/24/60830871fdddffb51f8b459e.html>
- Parlamento Europeo. (2016). *Major changes in European public opinion regarding the European Union*. European Parliament Research Service, Directorate-General for Communication. Bruselas: European Parliament Research Service.
- Parlamento Europeo. (2 de Diciembre de 2020a). *A Glimpse of Certainty in Uncertain Times*. (Parlamento Europeo) Recuperado el 12 de Marzo de 2021, de Eurobarómetro: <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/en/be-heard/eurobarometer/parlemeter-2020>
- Parlamento Europeo. (Septiembre de 2020b). *Emotions and Political Engagement Towards the EU*. Recuperado el 17 de Marzo de 2021, de Eurobarómetro: <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/en/be-heard/eurobarometer/emotions-and-political-engagement-towards-the-eu>
- Parlamento Europeo. (2 de Noviembre de 2020c). *Public opinion on the EU in times of COVID-19 (3rd survey)*. (Parlamento Europeo) Recuperado el 17 de Marzo de 2021,

- de Eurobarómetro: <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/en/heard/eurobarometer/public-opinion-in-the-eu-in-time-of-coronavirus-crisis-3>
- Renan, E. (1987). *¿Qué es una nación? / Cartas a Strauss*. (A. EDITORIAL, Ed.) Madrid, España: Alianza.
- Rodríguez Lestegás, F. (2006). Cultura escolar, ideología y geografía: de la "identidad nacional" a la "identidad europea", o la construcción de un nuevo objeto de enseñanza. *Revista de educación*, 339, 837-858.
- Ruíz Martínez, C. (Enero-Junio de 2020). Problemáticas de la articulación del discurso en Ernesto Laclau y Chantal Mouffe: amenazas y desafíos. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*(16), 33-49.
- Saurugger, S. (2018). The European Union and Federalism: possibilities and limits. En S. Saurugger, G. Gilles, F. Nicod, & B. Altermatt (Edits.), *Formes d'Europe. Forms of Europe* (págs. 173-200). Grenoble, Francia: Economica.
- Schuman, R. (1950). *Declaration of 9 may*. Recuperado el Marzo de 2021, de Foundation Robert Schuman: <https://www.robert-schuman.eu/en/declaration-of-9-may-1950>
- Slavtcheva-Petkova, V. (2014). Rethinking Banal Nationalism: Banal Americanism, Europeanism and the Missing Link between Media Representations and Identities. *International Journal of Communication*(8), 43-61.
- Smith, A. (2004). *Nacionalismos*. (A. EDITORIAL, Ed.) Madrid, España: Alianza.
- Suanzes, P. (22 de Febrero de 2021). *La UE acuerda imponer sanciones a Rusia por el caso Navalny*. Recuperado el 12 de Febrero de 2021, de El Mundo: <https://www.elmundo.es/internacional/2021/02/22/6033e2e321efa06a628b464e.html>
- Unión Europea. (2004). *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*. Bruselas: Diario Oficial de la Unión.
- Unión Europea. (11 de Noviembre de 2020). *Qué es la UE*. (Unión Europea) Recuperado el 21 de Febrero de 2021, de Unión Europea: https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es
- Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad* (Vol. I). (S. F. ESPAÑA, Ed.) Munich, Alemania: University of California Press.
- Weiler, J., Haltern, U., & Mayer, F. (1995). European Democracy and its Critique. *West European Politics*, 18, 4-39.
- Wiener, A., Börzel, T., & Risse, T. (2009). *European Integration Theory*. (O. U. Press, Ed.) Glasgow, Escocia: Oxford University Press.

Wildavsky, A. (1984). Federalism Means Inequality: Geometry, Political Sociology, and Political. En R. Golembiewski, & A. Wildavsky, *The Costs of Federalism* (págs. 55-69). Londres, Inglaterra: Transaction Books.